



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NUMERO 17BI0297
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON TÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 28 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 02	MES OCTUBRE	AÑO 2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA 17	MES OCTUBRE	AÑO 2017
	HASTA	DÍA 31	MES DICIEMBRE
AÑO 2017			
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	ANTONIO DOVALI JAIME NÚMERO 70, TORRE B, PISO 4, COLONIA SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.		
TELÉFONO(S)	9177-0300 / 01800-90-43500	FAX	9177-0369
ESCRITURA PÚBLICA	45,244	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE ABRIL DE 1992
NOTARÍA PÚBLICA	28 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	156517
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES EN:	LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE EQUIPO Y SISTEMAS MÉDICOS DE TODA CLASE, PARA SU USO EN HOSPITALES, CLÍNICAS DE DIAGNÓSTICO, MÉDICOS O POR INSTITUCIONES DE SALUD GUBERNAMENTALES SOCIALES O PRIVADAS.		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ	ESCRITURA PÚBLICA	45,829
NOTARIO PÚBLICO	LIC. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA	NOTARÍA PÚBLICA	218 DEL DISTRITO FEDERAL
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)
		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	18 DE AGOSTO DE 2015
		FOLIO MERCANTIL	IND
		A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN IVA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$1,963,774.72 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 72/100 M.N.)
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	"EL PROVEEDOR" GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS ApoDERADO Legal	MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ ApoDERADO Legal

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 11.3 FRACCIÓN I Y 11.8 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



17/10/2017



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0297

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

17BI0297
DIV. DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

2015

2



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requerente: 095384612830/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$44,832,294.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 9 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 178 / 1219

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1850GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

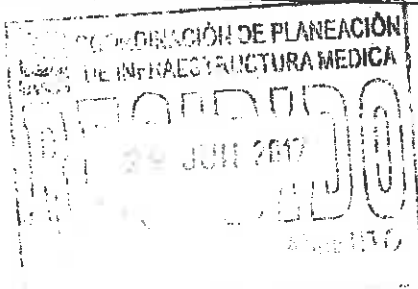
Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 9
Monto original con IVA: 44,832,294.00

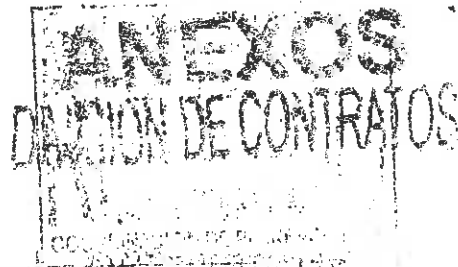
(cuarenta y cuatro millones ochocientos treinta y dos mil doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.)

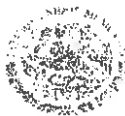
Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$44,832,294.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 9 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 178 / 1219

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de Infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de Inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armandó Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Nuevo León /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1
- Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- Lic. Celia Salazar Cruz.-Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello Garcia.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0297

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 14 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SMITHSONIAN INSTITUTION

7



Folio 000001

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Avenida Dovel Jaime No. 70 Torre 5 Piso 5
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 0204BRLS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES.

No. LA-019GYR040-E8-2017

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS, 2017".

PARTIDA 5

Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.

4.1.1 ANEXO 1.2

Propuesta Técnica

GE Healthcare México S.A. de C.V.



Folio 000002

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Avenida Dovel Jaime No. 70, 4to. piso, Torre 5
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 0204BRLS

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

CLAVE SAL:	531.632.0534.03.01	FECHA INPR:	
CLAVE PREL:	34347	HORA INPR:	
NOMBRE RENOVADO: CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DIEZ CAMAS.			

LICITANTE:	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO S.A. DE C.V.	MARCA:	GENERAL ELECTRIC
LA-019GYR040-E8-2017			CARESCAPE CENTRAL STATION/ CARESCAPE
LICITACIÓN:		MODELO:	B850
PARTIDA:	5	CATALOGO:	1 al 7R
CANTIDAD:	9	FABRICANTE:	GE HEALTHCARE
HOJA 1 de 54			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
1 Definición:
2 Descripción:
2.1 Sistema de vigilancia de constantes vitales, para monitorizar diez pacientes.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
1 Definición:
2 Descripción:
2.1 Sistema de vigilancia de constantes vitales, para monitorizar diez pacientes. CARESCAPE Central Station no requiere Registro Sanitario por tratarse de un Sistema de Gestión de datos de pacientes. Se anexa DOF 22/12/2014 y carta relativa al numeral 2.4 INCISO 1) DOCUMENTO 1, P. 35 DOCUMENTO 23, P. 1, 6 La CARESCAPE Central Station está destinada a recoger, mostrar e imprimir información de una red. Incluidos datos demográficos de paciente, parámetros fisiológicos y curvas, avisos de alarmas y otros datos no monitoreados y sistemas de telemetría. Los parámetros fisiológicos y los curvas incluyen electrocardiogramas (ECG), pulsioximetrías (SpO2), presiones sanguíneas invasivas (PAI), presiones sanguíneas no invasivas (PANI), respiración (FRI, ventilador (Vent), dióxido de carbono (CO2), oxígeno (O2), espirometría de masas (Gas), temperatura (Temp) e Índice bispectral (BIS). Es posible mostrar información del paciente leído a



Folio 000003

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Avenida Dovel Jaime No. 70, 4to piso, Torre 5
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 0204BRLS

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales No. LA-019GYR040-E8-2017 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
2.2 Monitor central a color LCD o TFT o tecnología superior, con pantalla de 17" o mayor (Incluir marca, modelo y número de parte).
2.2.1 Con capacidad para conectar diez monitores de signos vitales como mínimo.
2.2.2 Despliegue simultáneo de 2 curvas de cada paciente ó 31 curvas en total.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
torio correspondiente a los parámetros y los curvas de los sistemas de cabezera y telemetría. La configuración del monitor de paciente y del sistema de telemetría se puede ajustar. Es posible calcular, mostrar e imprimir los valores de los parámetros obtenidos a partir de los datos de los pacientes.
2.2 Monitor central con pantalla de 17" como mínimo a color tecnología LCD o TFT o tecnología superior (Incluir marca y modelo). (MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO: DisplayPort 1.1.a, NP: 2092930-001) DOCUMENTO 2, P. 1, 2 DOCUMENTO 26, P. 4 (IMAGEN)
Si su amplia pantalla (16:9) muestra más información de curvas que una pantalla de 4:3. Tamaño de la pantalla Pantalla plana LCD en color de grado médico, tamaño 54,61 cm (21,5 pulg)
55.88 cm (22 inches) touchscreen display with stand (North Marka Power Cord) 2092930-001 Traducción Pantalla táctil de 22" con soporte (Cable de conexión Norte América)
2.2.1 Con capacidad para conectar diez monitores de signos vitales como mínimo. DOCUMENTO 1, P. 4B, 49 En Visión Múltiple se muestran los valores numéricos de parámetros y las curvas de un máximo de 16 pacientes al mismo tiempo. Es posible mostrar hasta cuatro curvas por paciente. (IMAGEN)
2.2.2 Despliegue simultáneo de 2 curvas de cada paciente ó 31 curvas en total. DOCUMENTO 2, P. 2 Visor múltiple Selección de hasta cuatro curvas por



Folio 000004

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Avenida Dovel Jaime No. 70, 4to piso, Torre 5
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 0204BRLS

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales No. LA-019GYR040-E8-2017 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
2.2.3 Con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado.
2.2.4 Alarmas audibles y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizadas en tres niveles.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
paciente, 1 a 16 aspectos de paciente individuales en formato de visualización estándar
2.2.3 Con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado. DOCUMENTO 1, P. 51 DOCUMENTO 2, P. 2 Junto con los valores numéricos de parámetros y curvas, Visión Única presenta los datos históricos de un solo paciente cada vez, además de un paciente adicional (37° vista) de forma temporal. Es posible mostrar hasta nueve curvas por paciente. En Visión Única pueden aparecer los siguientes elementos: (IMAGEN) (TABLA)
Visualización de información Acceso a datos demográficos de los pacientes: arritmias, incumplimiento de los límites de ST y muestras de ECG en revisión de eventos; datos de parámetros en tendencias gráficas y numéricas; datos de curvas (full disclosure) en vistas de tira, vista de página con zoom o con calibradores. Parámetros numéricos y curvas disponibles en una presentación de vista activa
2.2.4 Alarmas audibles y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizadas en tres niveles. DOCUMENTO 2, P. 2 Verificación Audible y visual de límites de alarmas Límites de alarmas del equipo de monitorización de parámetros configurables para determinados parámetros Alarmas de paciente 3 niveles configurables - (bajo, medio, alto), cumplen la norma IEC

ANEXO 1.2
DIVISION DE CONTRA



Folio 0011

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92060116

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.5 Almacenamiento de eventos o alarmas.	2.2.5 Almacenamiento de 2000 eventos o alarmas. De acuerdo al consecutivo 624 de la Junta de Aclaraciones, la convocante acepta ofertar por lo menos almacenamiento de 1000 eventos o alarmas. DOCUMENTO 2, P. 3 Revisión de eventos: Eventos de arritmia, eventos y muestras de ST, hasta 2,000 por paciente y sesión de monitorización (en función de la configuración). Filtro por estado de revisión y/o gravedad. Permite anotar y seleccionar eventos que deben incluirse en el historial del paciente. Permite seleccionar los eventos históricos del paciente desde la memoria de las curvas (full disclosure), el monitor de cabecera o el servidor de datos de pacientes. Opción de almacenamiento hasta 2,000 eventos por sesión de revisión de monitorización por paciente eventos disponible
2.2.6 Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma.	2.2.6 Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma. DOCUMENTO 1, P. 123 DOCUMENTO 2, P. 2 Se muestran los siguientes niveles de prioridad de alarma de eventos: El dispositivo de monitorización determina el ajuste de prioridad de las alarmas. Estos niveles no se pueden ajustar y son mutuamente excluyentes: los decir, solo se aplica uno a cada evento: Alto: Permite mostrar los eventos con nivel de prioridad de alarma Alto (Crisis). Medio: Permite mostrar los eventos con nivel de prioridad de alarma Medio (Advertencia). Bajo: Permite mostrar los eventos con nivel de prioridad de alarma Bajo



Folio 00300

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92060116

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.7 Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de 24 horas.	(Aviso) ¡Sin alerta: Permite mostrar los eventos que no están asociados con ninguna alarma (ej. muestras). • Nota: Permite mostrar los eventos que tienen notas. Las notas se añaden a eventos individuales. Para obtener más información, consulte Anotación de eventos. • Informe: Permite mostrar los eventos marcados para su inclusión en el informe. Es posible seleccionar uno o varios eventos para incluirlos en un informe Impreso o en PDF. Para obtener más información, consulte Creación de Informes de eventos. Duración de curva Hasta 15 segundos de curva visualizada (en función de la configuración)
2.2.8 Captura y despliegue de curvas en pantalla completa o "full disclosure" de 72 horas.	2.2.7 Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de 24 horas. DOCUMENTO 2, P. 3 Duración de las tendencias gráficas y numéricas Hasta 72 horas, según la configuración del equipo
2.2.9 Detección de al menos 10 arritmias.	2.2.8 Captura y despliegue de curvas en pantalla completa o "full disclosure" de 72 horas. DOCUMENTO 2, P. 3 Curvas (full disclosure) almacenamiento 12 curvas, parámetros numéricos y alarmas. Opciones disponibles de 24, 48, 72, 96 y 144 horas
	2.2.9 Detección de al menos 10 arritmias. DOCUMENTO 1, P. 173 DOCUMENTO 2, P. 2 [TABLA] Visualización



Folio 11

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92060116

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.10 Interfaz de usuario en español.	de información Acceso a datos demográficos de los pacientes: arritmias, incumplimiento de los límites de ST y muestras de ECG en revisión de eventos;
2.2.11 Con teclado y mouse.	2.2.10 Interfaz del usuario en español. DOCUMENTO 1, P. PORTADA, 49 DOCUMENTO 27, P. 1 Anexo - Interfaz CARESCAPE Central Station (IMAGEN) CARESCAPE Central Station Spanish / Español (IMAGEN)
	2.2.11 Con teclado y mouse DOCUMENTO 1, P. 39 Teclado y ratón El teclado sirve para introducir texto e incorpora una tecla Pausa audio de alarma especial. Los teclados de la CARESCAPE Central Station tienen una tecla Pausa audio de alarma con una cruz portada sobre una campana. La tecla Pausa audio de alarma incorpora una cruz sólida sobre una campana en los teclados de determinadas estaciones centrales (por ejemplo, el CIC Pro Clinical Information Center). Sin embargo, la función de la tecla Pausa audio de alarma no ha cambiado; ambos funcionan de la misma manera. El uso del símbolo de cruz portada responde a la estipulación en la norma IEC 60601-1-8. El teclado se utiliza para seleccionar elementos. El cursor de selección puede indicar el modo de funcionamiento actual. • En el modo de usuario se muestra el cursor de flecha. Este cursor cambia a uno



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM92060116

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.12 Con conexiones a red para comunicación vía:	doble cuando el usuario puede introducir texto. • En el modo de servicio se muestra el cursor con forma de cruz. • En el modo de servicio de alarma aparece el cursor de alarma.
2.2.12.1 Alámbrica	2.2.12 Con conexiones a red para comunicación vía: DOCUMENTO 1, P. 41 Interfaz conexión de red • MC: Conectar a Red CARESCAPE. • IC: Conectar a la red corporativa del hospital para acceder a las Impresoras, a Citrix y a la Intranet.
2.2.12.2 Inalámbrica	2.2.12.1 Alámbrica DOCUMENTO 4, P. 95 [IMAGEN] Indicador de conexión de red. Indica que el monitor está conectado a la Red de área local (LAN).
2.2.13 Comunicación entre central de monitoreo y monitor de cabecera y entre monitores de cabecera	2.2.12.2 Inalámbrica DOCUMENTO 4, P. 95 [IMAGEN] Indicador de conexión de red. Indica que el monitor está conectado a la red inalámbrica de área local (WLAN). [IMAGEN] Intensidad de señal de la red (WLAN). El número de segmentos corresponde a la intensidad de señal; cuatro indican una señal fuerte y una, una señal débil
	2.2.13. Comunicación entre central de monitoreo y monitor de cabecera y entre monitores de cabecera DOCUMENTO 4, P. 473



Folio 020008

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. IA-0189YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.13.1 Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central.	<p>DOCUMENTO 5, P. 1 Acercos de la visualización de otros pacientes monitorizados Cuando el monitor está conectado a la red, puede abrir una visualización de como a como de otras camas de pacientes remotos que se encuentran en la misma red. Puede optar por ver una cama de paciente remoto cuando se produce una situación de alarma, o simplemente ver todas las camas disponibles en la red. Los valores numéricos, hasta seis curvas, los alarmas y la ubicación se muestran dentro de una ventana cama a cama separada. La ventana de cama a cama se encuentra en la parte Izquierda de la pantalla</p> <p>La función de visualización automática en caso de alarma (AVOA) comparte automáticamente las alarmas de prioridad alta en la unidad de cuidados.</p>
2.2.13.3 Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central. De acuerdo al consecutivo 653 de la Junta de Aclaraciones, la convocante acepta ofertar Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central y que cuentan con función que permita gestionar las alarmas que se quieren recibir en cada monitor, ya sea por prioridad o de un paciente en específico.	<p>2.2.13.3 Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central. De acuerdo al consecutivo 653 de la Junta de Aclaraciones, la convocante acepta ofertar Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central y que cuentan con función que permita gestionar las alarmas que se quieren recibir en cada monitor, ya sea por prioridad o de un paciente en específico.</p>
	<p>DOCUMENTO 4, P. 156 DOCUMENTO 5, P. 1 Gestión remota de las alarmas Los ajustes para la gestión remota de alarmas se definen en los Ajustes unidad de cuidados y están protegidos por contraseña. Existen estos ajustes: • Permitir la pausa de audio remota para una cama remota desde este monitor.</p>



Folio 000010

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. IA-0189YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.14 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.	<p>2.2.14 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.</p>
	<p>• Permitir la pausa de audio para este monitor desde una estación central o un monitor remoto. No disponible con el paquete de software de Quirófano. • Permitir la pausa remota de diferentes prioridades de alarma. • Mostrar el nombre del paciente remoto. • Activar o desactivar la luz de alarma del monitor remoto. • Seleccionar el tono de aviso de la alarma remota.</p> <p>La función de visualización automática en caso de alarma (AVOA) comparte automáticamente las alarmas de prioridad alta en la unidad de cuidados.</p>
	<p>DOCUMENTO 6, P. 1 Interfaz de datos bidireccional HL7 de alta velocidad Gracias a CARESCAPE Gateway, es posible realizar transferencias bidireccionales de datos entre un sistema de Información Hospitalaria (HIS) o un sistema de información clínica (CIS) y los monitores de paciente conformes con el protocolo HL7®. Además, es compatible con el nuevo marco técnico Patient Care Devices (PCD, Dispositivos de cuidados a pacientes) de la iniciativa Integrating the Healthcare Enterprise (IHE, Integración de los empresas del sector sanitario) que define el estándar para la integración de datos de salida HL7.</p>



Folio 000011

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. IA-0189YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.15 Impresora láser (incluir marca y modelo).	<p>2.2.15 Impresora láser. (incluir marca y modelo) [MARCA: HP, MODELO: LASERJET PRO M402dn] No requiere Registro Sanitario. Se anexa DOF 22/12/2014 DOCUMENTO 1, P. 40, 41 DOCUMENTO 1, P. 3 DOCUMENTO 21, P. 4 Impresora láser Es posible configurar una impresora láser para imprimir datos de la estación central. Impresora HP LaserJet Pro M402dn</p>
2.2.16 Unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 15 minutos para la central, (incluir Marca y Modelo).	<p>2.2.16 Unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 15 minutos para la central, (incluir Marca y Modelo). [MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: VH Series 1000] No requiere Registro Sanitario. Se anexa DOF 22/12/2014. DOCUMENTO 1, P. 26 DOCUMENTO 7, P. 6 DOCUMENTO 21, P. 5 GE recomienda utilizar un sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) para garantizar el buen funcionamiento CARESCAPE Central Station, incluida la pantalla LCD. [TABLA] [MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: VH Series 1000] Traducción Modelo UPS: VHI000 Tiempo de respaldo (min): 26</p>
2.3 Diez monitores de signos vitales avanzado modular con las siguientes características (incluir marca, modelo y número de parte si se deriva de una serie o familia).	<p>2.3 Diez monitores de signos vitales avanzado modular con las siguientes características (indicar marca, modelo y número de parte si se deriva de una serie o familia): [MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: CARESCAPE B650] Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 773300421 C0156 CARESCAPE Monitor</p>



Folio 000012

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. IA-0189YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1 Monitor modular a color LCD o TFT o tecnología superior, con pantalla de 15" o mayor.	<p>2.3.1 Monitor modular a color LCD o TFT o tecnología superior, con pantalla de 15" o mayor DOCUMENTO 5, P. 2 DOCUMENTO 4, P. 64 Pantalla Tamaño 15 pulg. (diagonal) Tipo LCD TFT en color de matriz activa Resolución 1024 x 768 pixeles (XGA) [IMAGEN] 2.3.2 Con conexión a red para comunicación por vía inalámbrica. DOCUMENTO 4, P. 65 [IMAGEN] Indicador de conexión de red. Indica que el monitor está</p>
2.3.2 Con conexión a red para comunicación por vía inalámbrica.	<p>2.3.2 Con conexión a red para comunicación por vía inalámbrica. DOCUMENTO 4, P. 65 [IMAGEN] Indicador de conexión de red. Indica que el monitor está</p>



Folio 000012

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Av. Antonio Doval y Jaime No. 70, 4to y 5to, Torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92060116

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.3 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	conectado a la red inalámbrica de área local (WLAN). [IMAGEN] Intensidad de señal de la red (WLAN). El número de segmentos corresponde a la intensidad de señal: cuatro indican una señal fuerte y uno, una señal débil.
2.3.4 Protección contra descarga de desfibrilador.	2.3.3 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación. DOCUMENTO 4 P. 64 4. Sincronización de BIA del desfibrilador [ECG] (solo módulos E) [IMAGEN] 2.3.4 Protección contra descarga de desfibrilador. DOCUMENTO 4, P. 50, 51 Protección contra descarga eléctrica a p.ueba de desfibrilador de tipo BF (IEC 60601-1). Parte aplicada aislada [flotante] adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, incluyendo la aplicación cardíaca directa. Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo CF (IEC60601-1). Parte aplicada aislada [flotante] adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, incluyendo la aplicación cardíaca directa.
2.3.5 Detección de marcapasos.	2.3.5 Detección de marcapasos. DOCUMENTO 4, P. 186 Selección de la detección de marcapasos. Con los módulos E, la detección de marcapasos está



Folio 000012

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Doval y Jaime No. 70, 4to y 5to, Torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92060116

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	siempre activada. Con FPM, TRAM y monitorización combinada, se debe activar. No obstante, puede desactivar el procesamiento de eventos de marcapasos desactivando la detección de marcapasos. Cuando la detección de marcapasos está desactivada, el dispositivo de monitorización ignora las detecciones de impulsos de marcapasos, lo que puede afectar negativamente a la exactitud de la frecuencia cardíaca del dispositivo de monitorización
2.3.6.1 Al menos ocho curvas simultáneas.	2.3.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla: DOCUMENTO 4, P. 118. DOCUMENTO 5, P. 1 [IMAGEN] Área de parámetro superior Puede configurar curvas y ventanas de parámetros individuales en el Área de parámetro superior. Una ventana de parámetros puede mostrar más de un parámetro cuando se utilizan combinaciones de parámetros como SpO2 y SvO2). También puede combinar curvas de presión invasiva. La monitorización del ECG a del segmento ST reduce el número de ventanas de parámetros superiores a uno y la monitorización de cambios reduce el número a dos
2.3.6.2 Monitor de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 2 curvas a elegir de 12 derivaciones.	2.3.6.3 Al menos ocho curvas simultáneas. DOCUMENTO 5, P. 2 Número de trazos B individuales, hasta 14 con superposiciones y representaciones 2.3.6.2 Monitor de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 2 curvas a elegir de 12 derivaciones.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Doval y Jaime No. 70, 4to y 5to, Torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92060116

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.6.3 Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones	DOCUMENTO 4, P. 157, 163, 167 DOCUMENTO 11, P. 5 ECG Colocación de los electrodos de ECG de 10 derivaciones para monitorización cardíaca Las tres primeras derivaciones de ECG mostradas Puede elegir el o den en el que quiere que aparezcan las curvas ECG en el área de curvas de ECG. La selección de la derivación depende del tipo de cable ECG utilizado. Los ajustes Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 y Derivación ECG 3 afectan a la detección de arritmias. Cuando se modifican manualmente los ajustes de Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 o Derivación ECG 3 y la derivación se vuelve inactiva debido a una desconexión, el monitor busca la derivación de ECG guardada en el perfil del paciente. Si la opción Derivación ECG 3 no está disponible, el monitor buscará la derivación II, luego la derivación I y, por último, la derivación III. Mas adelante, si la derivación seleccionada manualmente vuelve a estar disponible, el monitor volverá a dicha derivación. Derivaciones analizadas: Dorr II, III, V1 o V6, oVR simultáneamente aVL y aVF)
2.3.6.3 Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones	2.3.6.3 Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones DOCUMENTO 4, P. 171 DOCUMENTO 18, P. 1 Impresión de todas las curvas de ECG Nota: Al pulsar el botón de transmisión de telemetría, comienza la impresión de las curvas telemétricas



Folio 000012

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Doval y Jaime No. 70, 4to y 5to, Torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92060116

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.6.4 Monitor de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 2 curvas a elegir de 12 derivaciones.	3. Seleccione la ventana de parámetros de FC 2. Seleccione Todas las curvas de ECG 3. Seleccione Imprimir página. 4. Puede detener la impresión mediante Parar impresión o Cancelar impresión. [IMAGEN]
2.3.6.4 Monitor de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 2 curvas a elegir de 12 derivaciones.	2.3.6.4 Monitor de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 2 curvas a elegir de 12 derivaciones. DOCUMENTO 4, P. 197, 198 Inicio de la detección de ST 1. Seleccione la ventana de parámetros de ST, o la ventana de parámetros de FC y la pestaña ST. 2. Seleccione Configuración. 3. Seleccione Activo de la lista Análisis ST. Inicio de la detección de ST 1. Seleccione la ventana de parámetros de ST, o la ventana de parámetros de FC y la pestaña ST. 2. Seleccione Configuración. 3. Seleccione Activo de la lista Análisis ST Detección de ST Selección de derivaciones para la ventana de ST 1. Seleccione la ventana de parámetros de ST. 2. Seleccione Configuración. 3. Seleccione las derivaciones que desea mostrar de la lista Ventanas ST. Las opciones son: • Derivaciones ST: Muestra las tres primeras derivaciones ST. La derivación con la mayor desviación ST también se muestra en la ventana de parámetros a la derecha de las derivaciones ST. • Todas las derivaciones: muestra los grupos de derivaciones anteriores, inferiores y laterales. • Inactivo: no se muestra la ventana de parámetros de



Folio 000017

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01250 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 8206016

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales

No. IA-0196YRD40-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>ST. En su lugar, se muestran dos curvas de dos ECG junto al campo de la FC (si se ha seleccionado ECG2 para la pantalla).</p>
2.3.6.5 Pletimografía.	<p>2.3.6.5 Pletimografía. DOCUMENTO 4, P. 219, 227 Pletimografía Cambio del tamaño de las curvas de la SpO2 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2(2). 3. Elija el tamaño en la lista Tamaño: 1x, 2x, 4x o 8x.</p>
2.3.6.6 Respiración por Impedancia.	<p>2.3.6.6 Respiración por impedancia DOCUMENTO 4, P. 207, 212 Respiración por Impedancia Los espigas que aparecen en la curva indican la inspiración y la espiración detectadas.</p>
2.3.7 Despliegue numérico de:	<p>2.3.7 Despliegue numérico de: DOCUMENTO 4, P. 118 Área de parámetro inferior Cualquier ventana de parámetro numérico en el área de parámetro inferior que contenga un área vacía (-OFF) por arriba o por abajo se amplía automáticamente. Puede configurar un máximo de ocho ventanas de parámetros inferiores. Cuando los parámetros inferiores están activos, reducen el espacio usado para las curvas y las ventanas de parámetros superiores; puede seleccionar hasta seis curvas y 12 ventanas de parámetros para que se muestren en el área de parámetro superior de la pantalla.</p>



Folio 000018

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01250 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 8206016

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales

No. IA-0196YRD40-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.7.1 Frecuencia cardíaca.	<p>2.3.7.1 Frecuencia cardíaca. De acuerdo al consecutivo 741 de la Junta de Acaloraciones, la convocante acepta ofertar algoritmo para el cálculo de la frecuencia cardíaca considerando ECG, SpO2 y presión arterial. DOCUMENTO 4, P. 173, 177 Configuración de la fuente primaria de FC La frecuencia cardíaca primaria se puede calcular desde las derivaciones ECG, desde la medición del SpO2 o desde la curva de la presión invasiva.</p> <p>Algoritmo IntelliRate de PDM El PDM utiliza el algoritmo IntelliRate. IntelliRate extrae información de varias señales fisiológicas (ECG, SpO2, AaI) y aplica una lógica basada en reglas para determinar qué fuente de frecuencia cardíaca tiene la mayor probabilidad de ser exacta. Al converjir la frecuencia más exacta, la frecuencia de pulso de tendencia es más exacta y las incidencias de alarmas falsas de violación de los límites de frecuencia se reducen en gran medida. El valor de la fuente alternativa de frecuencia de pulso sustituye el valor de frecuencia cardíaca estándar en la ventana de parámetros de FC.</p>
2.3.7.2 Frecuencia respiratoria.	<p>2.3.7.2 Frecuencia respiratoria. DOCUMENTO 4, P. 212, 215 DOCUMENTO 11, P. 5 Al comenzar la monitorización de la respiración, el sistema "aprende" el patrón de respiración del paciente. La frecuencia respiratoria se calcula a partir de los cambios de impedancia, y se muestra una curva de respiración...</p> <p>Medición de la respiración en la pantalla del monitor...</p> <p>Activación de la medición de la respiración La medición de la respiración no se inicia de forma</p>



Folio 000019

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01250 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 8206016

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales

No. IA-0196YRD40-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>automática, de forma que es necesario activarla. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Medición de respiración > Activa</p> <p>Respiración Límite del rango de 1 a 200 respiraciones/minuto de respiraciones</p>
2.3.7.3 Saturación de oxígeno.	<p>2.3.7.3 Saturación de oxígeno. DOCUMENTO 11, P. 3 Pletimografía Parámetros monitorizados Saturación arterial de oxígeno (SpO2) y frecuencia de pulso Rango de Netcor SpO2: de 1 a 100% Frecuencia pulso perf.: de 20 a 300 pulsaciones por minuto</p>
2.3.7.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).	<p>2.3.7.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media). DOCUMENTO 4, P. 247 DOCUMENTO 11, P. 2 Presión sanguínea no invasiva Técnica de medición Oscilométrica Parámetros mostrados: Presiones sistólica, diastólica y media, frecuencia de pulso y hora de la última medición</p> <p>Ajuste del formato de visualización de la PANI 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione el formato en la lista Formato de pantalla. Si se elige el formato de pantalla, se muestran todos los valores, pero los valores de estado se</p>



Folio 000020

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01250 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 8206016

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales

No. IA-0196YRD40-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.7.5 Temperatura en al menos dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas.	<p>muestran en una fuente de mayor tamaño. Si (Medic) sí, todos se muestran todos los valores, pero el valor medio se muestra en una fuente de mayor tamaño.</p> <p>2.3.7.5 Temperatura en al menos dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas. De acuerdo al consecutivo 743 de la Junta de Acaloraciones, la convocante acepta ofertar que el equipo cuente con temperatura en al menos dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas y etiquetas de temperatura para al menos T1, T2, T3, T4, Tsang, esofágica, nasal, timpánica, rectal, axilar, piel, vía aérea, ambiental, miocárdica, superficial. DOCUMENTO 4, P. 277, 278 Medición de la temperatura en la pantalla del monitor Se pueden medir y monitorizar hasta cuatro puntos de medición de temperatura o lo vez cinco puntos al monitor Tsang). La monitorización de la temperatura solo proporciona valores numéricos. No se genera ni se muestra ninguna curva... Inicio de la medición de la temperatura Conecte el sensor de temperatura para iniciar la medición. Si la ventana de parámetros muestra inactivo los parámetros de la temperatura. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Confirme que está seleccionada Medición > Activa.</p> <p>Se muestran los puntos de medición de temperatura por ordenados de los siguientes: T1, T2 = etiquetas generadas de piel T3, T4 = etiqueta general OIR = vía aérea Tsang = etiqueta Ambiental Nasal = etiqueta Nasal Trectal = etiqueta Rectal Tmiocardi = etiqueta Miocardi</p>



Folio 007/2017

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Anacleto Domínguez Jalisco No. 70, 4to. piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040616

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.8 Saturación de oxígeno para la medición en pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión. (Indicar tecnología que oferta). (SE OFERTA TECNOLOGÍA NELLCOR) <td> <p>Rect = rectal Supf = superficial Axil = axilar Vest = vesícula</p> <p>2.3.8. Saturación de oxígeno para la medición en pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión. (Indicar tecnología a ofertar). (SE OFERTA TECNOLOGÍA NELLCOR)</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 229 DOCUMENTO 11, P. 3 Actualización y promedio de datos de Nellcor Oximax El algoritmo de Nellcor Oximax amplia automáticamente la cantidad de datos necesario para medir la SpO2 y la frecuencia de pulso en función de las condiciones de medición. En condiciones de medición normales en el modo de respuesta normal, el tiempo de promedio es de 6 o 7 segundos. En condiciones de medición difíciles, que pueden deberse a una perfusión baja, movimiento, luz ambiente, electrocauterio, otro interferencia o una combinación de estos factores, el algoritmo Oximax amplia de forma automática el tiempo de promedio dinámico necesario más allá de los 7 segundos. Si el tiempo de promedio dinámico resultante supera los 20 segundos, se restablecerá el estado de búsqueda de pulso, mientras que los valores de SpO2 y de frecuencia de pulso continúan actualizándose cada segunda.</p> <p>Rango de Nellcor SpO2: de 1 a 100% Frecuencia pulso perf: de 20 a 300 pulsaciones por minuto</p> </td>	<p>Rect = rectal Supf = superficial Axil = axilar Vest = vesícula</p> <p>2.3.8. Saturación de oxígeno para la medición en pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión. (Indicar tecnología a ofertar). (SE OFERTA TECNOLOGÍA NELLCOR)</p> <p>DOCUMENTO 4, P. 229 DOCUMENTO 11, P. 3 Actualización y promedio de datos de Nellcor Oximax El algoritmo de Nellcor Oximax amplia automáticamente la cantidad de datos necesario para medir la SpO2 y la frecuencia de pulso en función de las condiciones de medición. En condiciones de medición normales en el modo de respuesta normal, el tiempo de promedio es de 6 o 7 segundos. En condiciones de medición difíciles, que pueden deberse a una perfusión baja, movimiento, luz ambiente, electrocauterio, otro interferencia o una combinación de estos factores, el algoritmo Oximax amplia de forma automática el tiempo de promedio dinámico necesario más allá de los 7 segundos. Si el tiempo de promedio dinámico resultante supera los 20 segundos, se restablecerá el estado de búsqueda de pulso, mientras que los valores de SpO2 y de frecuencia de pulso continúan actualizándose cada segunda.</p> <p>Rango de Nellcor SpO2: de 1 a 100% Frecuencia pulso perf: de 20 a 300 pulsaciones por minuto</p>
2.3.9 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	2.3.9 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. DOCUMENTO 4, P. 242, 243



Folio 008/2017

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Anacleto Domínguez Jalisco No. 70, 4to. piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040616

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.10 Detección de por lo menos diez arritmias.	<p>DOCUMENTO 11, P. 2</p> <p>Modos Manual, Auto y Stat</p> <p>Mediciones manuales de la PANL. Mediciones automáticas de la PANL. Ajuste del tiempo de ciclo entre mediciones de PANL. Para medir automáticamente la PANL en intervalos de tiempo determinados, primero debe ajustar el tiempo del ciclo</p> <p>2.3.10. Detección de 19 arritmias. De acuerdo al consecutivo 711 de la Junta de Actualizaciones, la convocante acepta ofertar detección de 19 arritmias DOCUMENTO 4, P. 188, 192, 193, 194, 195 Monitorización de arritmias Mensajes de alarma de arritmia</p> <p>(TABLA)</p> <p>Fib A, Ventricular acelerada, Asistolia, Bigemínimo, Bradí, Acoplamiento, Irregular, Lotido perdido, CVPs múltiples, Pausa, R-en-T, CVP única, Taquí SV, Taquí, Trigemínimo, Bradí V, Fib V/Taqui V, Taquí V, TVo-2</p> <p>Acerca de la detección de arritmias Cuando se detecta una señal de ECG al inicio de la monitorización, el algoritmo de detección de arritmias comienza a adquirir y analizar los complejos QRS en las derivaciones utilizadas para la detección de arritmia. Esto es la fase denominada "de análisis". Una vez terminado el análisis, el complejo QRS dominante se almacena como plantilla de referencia. La plantilla de referencia se utiliza como morfología normal de dicho paciente y se compara con los latidos entrantes para identificar posibles arritmias. Se utilizan el algoritmo de detección de arritmias EK-Pro.</p>



Folio 007/2017

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Anacleto Domínguez Jalisco No. 70, 4to. piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040616

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.11 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario.	<p>EK-Pro analiza a lo vez los derivaciones I, II, III y V. Una vez terminado el análisis, el complejo QRS dominante se convierte en la plantilla. Cuando se conecta un PDM con una medición de ECG en curso, el sistema proporciona la detección de arritmias EK-Pro V11 del PDM hasta que el algoritmo EK-Pro v13 del monitor aprende el ritmo del ECG y comienza a ofrecer la detección de arritmias</p> <p>2.3.11 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario. DOCUMENTO 4, P. 444, 446 Visualización de tendencias gráficas Las tendencias gráficas contienen 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. Incluyen cuatro páginas de tendencias, cada una con hasta seis áreas, con diferentes parámetros y se pueden imprimir seis. La parte de arriba de cada página se puede configurar para que muestre la curva en tiempo real de mayor prioridad. Visualización de tendencias numéricas Las tendencias numéricas contienen nueve páginas con 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. La parte de arriba de la vista muestra la curva en tiempo real de mayor prioridad. La fila inferior muestra los números de eventos de alarma. Si se ha creado más de uno toma en un periodo de un minuto, sólo se muestra el número del último evento de alarma.</p>
2.3.12 Alarmas audibles y visibles	2.3.12 Alarmas audibles y visibles: DOCUMENTO 4, P. 145, 146 Descripción de los mensajes de alarma e información de alarmas: Los mensajes de alarma e información pueden aparecer en tres idiomas: • El idioma de parámetros



Folio 008/2017

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Anacleto Domínguez Jalisco No. 70, 4to. piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040616

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.12.1 Priorizadas en al menos tres niveles en alteraciones fisiológicas.	<p>• El área de curvas • El área de alarmas (parte superior de la pantalla) En el área de alarmas, pueden aparecer hasta cinco mensajes de alarma o información de izquierda a derecha, ordenados desde la alarma de mayor prioridad más reciente a la alarma de menor prioridad más antigua. En primer lugar se muestran hasta cuatro mensajes de alarma remota de mayor prioridad y más recientes, seguidos de los mensajes de alarma local de mayor prioridad y más recientes.</p> <p>Señales de alarma acústicas y visuales Las señales de alarma indican que existe una situación de alarma. Los niveles de prioridad de las alarmas vienen indicados por señales visuales y acústicas</p> <p>Tonos de alarma Los tonos de alarma se pueden configurar de modo que suenen siguiendo uno de los dos patrones de tonos distintos: Origen o IEC. Los tonos IEC cumplen con la norma 60601-1-2. Los tonos de alarma Origen coinciden con los tonos utilizados en los anteriores dispositivos de monitorización de GE.</p> <p>2.3.12.1 Priorizadas en al menos tres niveles en alteraciones fisiológicas.</p> <p>2.3.12.1 Priorizadas en al menos tres niveles en alteraciones fisiológicas. DOCUMENTO 4, P. 140 Niveles de prioridad de las alarmas Las alarmas fisiológicas y técnicas se clasifican según su nivel de prioridad: • Las alarmas de prioridad alta requieren una respuesta inmediata. • Las alarmas de prioridad media requieren una respuesta rápida. • Las alarmas de prioridad baja indican que debe</p>



Folio 000025

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Descripción Técnica del Licitante
2.3.12.2 Con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:	<p>2.3.12.2 Con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: DOCUMENTO 4, P. 181 Configuración de los límites de alarma de parámetro Los límites de alarma de parámetro pueden configurarse en el menú Configuración de alarmas o en la ficha Alarmas del menú de parámetro. Los límites de alarma no deberán fijarse más allá de los límites fisiológicos razonables, con el fin de preservar la seguridad del paciente. Su ajuste fuera de los límites razonables provocará que las alarmas resulten ineficaces. 1. Seleccione Config. alarmas en el menú principal del monitor. 2. Seleccione la ficha Límites de alarma. 3. Seleccione una etiqueta de parámetro. Si no puede encontrar un parámetro determinada, seleccione la flecha a la derecha para mostrar más etiquetas. Si se ha desactivado el límite de alarma aparecerá atenuado. Al seleccionar una etiqueta de parámetro, se abre la ficha Alarmas de ese menú de parámetro, permitiendo activar o desactivar alarmas y definir sus límites.</p>
2.3.12.2.1 Saturación de oxígeno.	<p>2.3.12.2.1 Saturación de oxígeno. DOCUMENTO 4, P. 232 Ajuste de las alarmas y límites de alarma de la SpO2 es posible ajustar las alarmas y los límites de alarma de las mediciones principal y secundaria de SpO2 por separado.</p>



Folio 000026

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Descripción Técnica del Licitante
2.3.12.2.2 Frecuencia cardiaca.	<p>2.3.12.2.2 Frecuencia cardiaca. DOCUMENTO 4, P. 153, 175 FC/FP alta/baja (TRAM, telemetría) o Toqui/Broad/FP alta/baja (PSM, PDM) Si selecciona la prioridad baja, se mostrará el indicador de advertencia general. Configuración de los límites de alarma de FC para una única fuente de FC 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Alarmas. 3. Compruebe que la alarma adecuada, FC, CVP o CSV está activada. Si una opción no está activada, los límites de alarma se muestran atenuados. 4. Seleccione Alarma activa para establecer las alarmas. 5. Ajuste los límites de alarma con las flechas. Configuración de los límites de alarma de FC/FP para múltiples fuentes de FC 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Alarmas FC/FP.</p>



Folio 000027

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Descripción Técnica del Licitante
2.3.12.2.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).	<p>2.3.12.2.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media). DOCUMENTO 4, P. 154, 247 Configuración de las alarmas de PANI 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione la presión Sistólica (SIS), Media (M) o Diastólica (DA). PANI alta/baja. Parámetro Límite alto Límite bajo PANI S/D/M: PANI*1,254-30 S/D/M; PANI*0,75-30</p>
2.3.12.2.4 Temperatura.	<p>2.3.12.2.4 Temperatura. DOCUMENTO 4, P. 278, 279 Configuración de las alarmas de temperatura 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Seleccione Alarmas 3. Elija un canal de temperatura o un delta de temperatura. NOTA Si la opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para establecer las alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma.</p>
2.3.12.2.5 Frecuencia respiratoria.	<p>2.3.12.2.5 Frecuencia respiratoria. DOCUMENTO 4, P. 214 Activación o desactivación de la alarma de frecuencia respiratoria 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione Alarma activa o Alarma inactiva para la Frecuencia resp (Impedancia). Si selecciona Alarma inactiva, no es posible ajustar los</p>



Folio 000028

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Descripción Técnica del Licitante
2.3.12.2.6 CO2.	<p>2.3.12.2.6 CO2. DOCUMENTO 8, P. 1 Límites alto y bajo de EtCO2 y FICO2 ajustables</p>
2.3.12.2.7 Presión Invasiva.	<p>2.3.12.2.7 Presión Invasiva. DOCUMENTO 4, P. 264 Configuración de los límites de alarma de la presión invasiva 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione el valor de alarmas deseado • Alarmas x (p. ej. Alarmas Art); ajustes para el canal de presión invasiva seleccionado. • Alarmas FC ajustas cuando las alarmas de frecuencia cardiaca proceden de una única fuente. • Alarmas FP (p. ej. Alarmas FP (Art)); ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardiaca se calculan a partir de varias fuentes 3. Ajuste los límites de alarma.</p>
2.3.12.3 Alarma de apnea	<p>2.3.12.3 Alarma de apnea. DOCUMENTO 4, P. 153, 214 Definición del retardo de la alarma de apnea Para seleccionar el retardo de la alarma de apnea, defina el retardo de la alarma de apnea (3 - 30 segundos). Si elige un retardo de 3 segundos, seleccione el retardo de la alarma de apnea.</p>



Tel: 52 55 56 20 00 00

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Autopista División Jalisco No. 70, Alto, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM9004016

ANEKO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains rows for alarm specifications (2.3.12.4, 2.3.12.5, 2.3.12.6).



Tel: 52 55 56 20 00 00

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Autopista División Jalisco No. 70, Alto, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM9004016

ANEKO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains rows for interface and calculation functions (2.3.13, 2.3.14).



Tel: 52 55 56 20 00 00

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Autopista División Jalisco No. 70, Alto, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM9004016

ANEKO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains rows for HL7 interface and patient use (2.3.15, 2.3.16).



Tel: 52 55 56 20 00 00

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Autopista División Jalisco No. 70, Alto, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM9004016

ANEKO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains rows for battery and duration (2.3.17.1, 2.3.17.2).



Folio 000033

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01230 Ciudad de México
R.F.C. GSM S000916

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 2.3.17.3 Indicador de bajo nivel en pantalla. Row 2: 2.3.18 Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared.



Folio 000034

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01230 Ciudad de México
R.F.C. GSM S000916

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 2.3.19 Cuatro módulos para presión invasiva, (indicar marca y modelo y/o número de parte).



Folio 000035

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01230 Ciudad de México
R.F.C. GSM S000916

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 2.3.19.1 En al menos dos canales. Row 2: 2.3.19.2 Despliegue de curva y valor numérico (sistólica, diastólica y media) en al menos dos presiones invasivas.



Folio 000036

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01230 Ciudad de México
R.F.C. GSM S000916

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Row 1: 2.3.19.3 Función de etiquetado de las mediciones de presión arterial, presión arterial central, arterio pulmonar, intracranial, presión venosa central, presión venosa periférica de fin de línea por el usuario.



FE 01/10/17

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Avenida Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 920402J16

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.19.A Con límites de alarmas alto y bajo para cada una de las presiones monitorizadas.	<p>[TABLA] Etiqueta Descripción Art Presión arterial PA Presión sanguínea arterial Fem Presión arterial femoral V Fem Presión venosa femoral PAP Presión arterial pulmonar PVC Presión venosa central PAI Presión auricular izquierda PAD Presión auricular derecha PIC Presión intracraneal PVD Presión ventricular derecha CAU Presión arterial mesoabdominal CVU Presión venosa mesoabdominal P1 a P8 Etiquetas para canales de presión no específicos</p> <p>2.3.19.A Con límites de alarmas alto y bajo para cada una de las presiones monitorizadas. DOCUMENTO 4, P. 264 Configuración de los límites de alarma de la presión invasiva 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione el valor de alarmas deseado: • Alarmas a [p.ej., Alarmas Art]; ajustes para el canal de presión invasiva seleccionado. • Alarmas FC; ajustes cuando los alarmas de frecuencia cardíaca proceden de una única fuente. • Alarmas FP [p.ej., Alarmas FP (Art)]; ajustes cuando los alarmas de frecuencia cardíaca se calculan a partir de varias fuentes. 3. Ajuste los límites de alarma.</p>
2.3.20 Dos módulos para Gasto cardíaco (indicar marca y modelo y/o número de parte).	2.3.20 Dos módulos para Gasto cardíaco, para el total de monitores que conformen la central (indicar marca y



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Avenida Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 920402J16

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.20.1 En al menos un canal.	<p>modelo y/o número de parte). SE MODIFICA DE ACUERDO A LA PRECISIÓN 18 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: PDM) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 4, P. 283 DOCUMENTO 13, P. 1 DOCUMENTO 21, P. 31 [IMAGEN] 3. Módulo con capacidad de medición del G.C. [IMAGEN] [MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: PDM]</p> <p>2.3.20.1 En al menos un canal. DOCUMENTO 4, P. 288 Selección de los datos que deben mostrarse con el G.C. Este ajuste afecta al contenido de la ventana de parámetros de gasto cardíaco. 1. Seleccione la ventana de parámetros de gasto cardíaco. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione un valor en la lista Mastiar con G.C. I.C.: Ninguna, PCP, Tsang, Con E-COP y E-COPsv (también es posible seleccionar) FED. Si dispone de u</p>
2.3.20.2 Por termiducción o gasto cardíaco continuo de acuerdo a especificaciones del fabricante.	<p>2.3.20.2 Por termiducción o gasto cardíaco continuo de acuerdo a especificaciones del fabricante. DOCUMENTO 4, P. 290 DOCUMENTO 13, P. 3 Gasto cardíaco Método termiducción El gasto cardíaco es inversamente proporcional al área situada debajo de la curva de termiducción. El gasto cardíaco varía en función del</p>



FE 01/10/17

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Avenida Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 920402J16

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.20.3 Función para medición y despliegue de enclavamiento o curva	<p>tamaño del cuerpo. Para obtener una evaluación más exacta del rendimiento cardíaco para cada paciente, se suele utilizar el índice cardíaco.</p> <p>2.3.20.3 Función para medición y despliegue de enclavamiento o curva. DOCUMENTO 4, P. 266 Medición de la presión de enclavamiento (PCP) manualmente o con el programa automático de PCP. El modo de medición manual permite determinar manualmente el valor de PCP. El programa de PCP automático muestra mensajes en la pantalla para inflar o desinflar el balón del catéter. En cualquiera de los modos, el algoritmo PCP determina seguidamente el valor de PCP. Puede confirmarse este valor o ajustarse la medición con el cursor facilitado.</p>
2.3.20.4 Despliegue de valores numéricos de índice cardíaco.	2.3.20.4 Despliegue de valores numéricos de índice cardíaco. DOCUMENTO 4, P. 284 Introducción de los datos del paciente para el valor del I.C. Para determinar el índice cardíaco (I.C.), es necesario contar con los valores de altura y peso del paciente.
2.3.20.5 Al menos cinco curvas de promedio o continuo.	2.3.20.5 Al menos cinco curvas de promedio o continuo. DOCUMENTO 4, P. 286 Mediciones de prueba del G.C. Se muestra un valor numérico y una curva de lavado en tiempo real cuando se realiza una medición de prueba de flujo lateral de CO ₂ en las vías respiratorias del paciente. Si se activa el programa de prueba de



FE 01/10/17

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Avenida Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 920402J16

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.21 Cuatro módulos para Capnografía, (indicar tecnología ofertada (indicar marca y modelo y/o número de parte)	<p>forma automática cada inyección de G.C. Cuando se guarda, el valor promedio se introduce en los cálculos hemodinámicos. El último valor de G.C. almacenado se muestra en la ventana de parámetros con una marca de fecha/hora.</p> <p>2.3.21 Cuatro módulos para Capnografía, para el total de monitores que conforman la central (indicar tecnología ofertada (indicar marca y modelo y/o número de parte) SE MODIFICA DE ACUERDO A LA PRECISIÓN 18 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. (MARCA: GENERAL ELECTRIC, MODELO: E-MiniC) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 8, P. 1 DOCUMENTO 21, P. 31 [IMAGEN] Módulo de Capnografía E-MiniC Para monitorización respiratorio de flujo lateral de CO₂ compacta en monitores IMM de anestesia y cuidados intensivos</p>
2.3.21.1 En al menos un canal.	2.3.21.1 En al menos un canal. DOCUMENTO 8, P. 3 En la pantalla se muestran los valores de CO ₂ inspirado y el final de la espiración en forma de curvas y en formato numérico
2.3.21.2 Por medio de mainstream o sidestream o microstream.	2.3.21.2 Por medio de sidestream DOCUMENTO 8, P. 3 DOCUMENTO 4, P. 318 Medición del flujo lateral de CO ₂ en las vías respiratorias del paciente. Módulo de pas sidestream



Folio 000041

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. G5M92040316

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for EEG equipment.



Folio 000042

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. G5M92040316

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for EEG equipment.



Folio 000043

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. G5M92040316

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for BIS equipment.



Folio 000044

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. G5M92040316

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for BIS equipment.



Folio C/ANEX

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Ante: Lomas de Jalisco No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. 65M92040118

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.2 Un cable con sensor de temperatura de piel o superficie reusable por canal, dos por monitor de cabecera solicitado, (indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>DOCUMENTO 14, P. 26, 27 DOCUMENTO 21, P. 32 (IMAGEN) Intel connect cable with GE connector and Nellcor OxilMax connector (MARCA: GENERAL ELECTRIC, NO. DE PARTE: 2021406-001) (IMAGEN) 407705-006 ϕ Nellcor DuraSensor Reusable Finger probe DS-100A (1/box) (MARCA: NELLCOR COVIDIEN, NO DE PARTE: 407705-006) (IMAGEN) 414248-001 ϕ Nellcor SpO2 sensor OXI-P (I) Reusable Pediatric/Infant (1/box) (MARCA: NELLCOR COVIDIEN, NO DE PARTE: 414248-002) Traducción Cable de interconexión con conector GE y conector Nellcor OxilMax Nellcor DuraSensor Sonda de dedo reutilizable DS-100A (1 / caja) Nellcor Sensor SpO2 OXI-P (I) Reutilizable Pediátrica / Infantil (1 / caja)</p>
3.3 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva con manguera y conector tamaño adulto o pediátrico, para neonatal; brazaletes desechables en dos diferentes medidas, con manguera y conector, por monitor de cabecera solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>3.2 Un cable con sensor de temperatura de piel o superficie reusable por canal. (Dos por monitor de cabecera solicitado). (Indicar marca y modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2016998-001) Se agrega Registro Sanitario No. 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor; B450 ISO 13845-2003 and EN ISO 13485:2012 NO. VIT. C-12036-60-17 CERTIFICADO FCC, Directiva 93/42/EEC NO. VIT-C-11340-01-1004-S43-15 DOCUMENTO 12, P. 106 DOCUMENTO 21, P. 44, 46, 48 Sonda de temperatura cutánea, adulto/pediátrico.</p>



Folio C/ANEX

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Ante: Lomas de Jalisco No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. 65M92040118

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.3 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva con manguera y conector tamaño adulto o pediátrico, para neonatal; brazaletes desechables en dos diferentes medidas, con manguera y conector, por monitor de cabecera solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>aplicación: dedos, dedos de los pies, oxímetro (1/box) usando cinta o envoltorio posey; tiempo de respuesta: 15 segundos; diámetro de sensor: 0.39 pulg. (10mm); 1 longitud del cable: 10 ft (3m) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254) (IMAGEN) Cable de cuidado de temperatura dual 3.7 ft (0.5 m), acepta sondas serie YSI 400 ó 700, para usar con módulos serie pDM. DASH, TRAM, & Daten-Ohmeda E (Marca: General Electric; Número de Parte: 2016998-001)</p> <p>3.3 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva con manguera y conector tamaño adulto o pediátrico, para neonatal; brazaletes desechables en dos diferentes medidas, con manguera y conector, por monitor de cabecera solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002203) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2422) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017008-001) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017009-003) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 12, P. 153, 160, 162 DOCUMENTO 21, P. 32 DURA-CUF, adulto, tubo dual con conector submin, marino (Marca: General Electric; Número de Parte: 002203) DURA-CUF, niño, tubo dual con conector submin, verde (Marca: General Electric; Número de Parte: 002201) SOFT-CUF, neonatal #2, tubo dual con conectores machos de desluzamiento, azul clara/blanco (Marca: General Electric; Número de Parte: 2422) SOFT-CUF, neonatal #3, tubo dual con conectores machos de desluzamiento, verde/blanco (Marca: General Electric; Número de Parte: 2423) Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, adulto - pediátrico 11.8 ft (3.6 m)</p>



Folio C/ANEX

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Ante: Lomas de Jalisco No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. 65M92040118

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.4 Cable troncal y cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas para uso adulto y pediátrico, para uso neonatal cable de tres puntas, por monitor de cabecera solicitado, (indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>(Marca: General Electric; Número de Parte: 2017009-001) Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, neonatal, 11.8 ft (3.6 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017009-003)</p> <p>3.4 Cable troncal y cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas para uso adulto y pediátrico, para uso neonatal cable de tres puntas (por monitor de cabecera solicitado). (Indicar marca y modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017003-001) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-001) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-001) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-001) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 12, P. 134, 127 DOCUMENTO 21, P. 32 Multi-Link, 3/5 der. Cable de cuidado, AHA, 12 ft (3.6 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017003-001) ECG 3 der. neo 12 ft (3.6 m) AHA (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-001) Juego de cables Multi-Link, ECG, 5 der. sujetador, AHA, 51 pgs (130 cm) (Marca: General Electric; Número de Parte: 414556-002)</p>
3.5 Para medición de la presión invasiva incluir al menos un cable troncal para transductor y un transductor reusable por canal solicitado (dos juegos por módulo solicitado). (Indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>3.5 Para medición de la presión invasiva incluir al menos un cable troncal para transductor y un transductor reusable por canal solicitado (dos juegos por módulo solicitado). (Indicar marca y modelo y/o número de parte) (Marca: Smith Medical; Modelo: Logic II) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2021190-003) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 SE AGREGAN REGULATIVOS VIGENTES: Registro Sanitario No. 1558C2015 SSA Sistema transductor de presión SM ISO 13485:2003 and EN ISO 13485:2012 NO. US02HS882 FDA NO. 6564-r:2010 DOCUMENTO 12, P. 153 DOCUMENTO 19, P. 2 DOCUMENTO 21, P. 32</p>



Folio C/ANEX

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Ante: Lomas de Jalisco No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. 65M92040118

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.6 Para gasto cardíaco:	<p>DOCUMENTO 23, P. 5, 6, 8, 12 Cable adaptado de transductor de invBP dual Abbott-Hospira, 12 pies (3.6 m) para transpor invBP (Marca: General Electric; Número de Parte: 2021190-003)</p> <p>(IMAGEN) Los sistemas LogicCal transductor de presión reusable (Marca: Smith Medical; Modelo: LogicCal)</p> <p>3.6 Para gasto cardíaco: DOCUMENTO 12, P. 57 Suministros de Gasto Cardíaco Invasivo y Saturación Venosa (SuO2)</p>
3.6.1 Un cable troncal, cable y sensor de acuerdo a la tecnología del fabricante por módulo solicitado. (Indicar marca y modelo y/o número de parte).	<p>3.6.1 Un cable troncal, cable y sensor de acuerdo a la tecnología del fabricante por módulo solicitado. (Indicar marca y modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2025248-001) (Marca: General Electric; Número de Parte: 9446-910) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421C0156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 12, P. 57, 58 DOCUMENTO 21, P. 32 Cable de cuidado del gasco cardíaco de 12 pies (3.6 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2025248-001) Sonda injectable en la línea Edwards CO, 3 pies (0.9 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 9446-910)</p>
3.7 Para Capnografía:	<p>DOCUMENTO 12, P. 40 La monitorización del suministro de gas y los gases respiratorios ayuda a proporcionar información esencial sobre el estado del paciente ventilado. Para una medición exacta del CO₂ y el cuidado adecuado de su cuerpo de</p>



Folio 000000

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Duval, Almirante No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 03120 Ciudad de México
R.F.C. G5M92040916

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.5 Al menos 1000 hojas de papel bond tamaño carta.	4.5 Al menos 1000 hojas de papel bond tamaño carta SE OFERTAN DOS PAQUETES DE 500 HOJAS DE PAPEL BOND DOCUMENTO 19, P. 1 TAMANO DE LA HOJA: CARTA
4.6 Cartucho de tinta para impresora ofertada.	4.6 Cartucho de tinta para impresora ofertada No requiere Registro Sanitario. Se anexa DOF 12/12/2014. DOCUMENTO 3, P. 2 DOCUMENTO 21, P. 3 Cartuchos de reemplazo Cartucho de tóner LaserJet HP 26A negro (3100 páginas aprox), CF226A; Cartucho de tóner LaserJet HP 26X negro (9000 páginas aprox), CF226X1
5 Instalación.	5 Instalación.
5.1 Eléctrica 110V a 60 Hz.	5.1 Eléctrica 110 V, 60 Hz. DOCUMENTO 2, P. 4 Especificaciones de alimentación Las especificaciones de abajo corresponden a los sistemas integrados de escritorio estándar: Voltaje 100 a 240 VCA (nominal)
6 Mantenimiento.	6 Mantenimiento. DOCUMENTO 25 SE OFERTA GARANTIA DE 42 MESES MAS UN MANTENIMIENTO MAYOR SE ANEXA CARTA COMPROMISO
6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. DOCUMENTO 26 SE OFERTA GARANTIA DE 42 MESES MAS UN MANTENIMIENTO MAYOR SE ANEXA CARTA COMPROMISO DE CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS
7 Normas - Estándares vigentes:	7 Normas - Estándares vigentes: DOCUMENTO 21
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:	7 Normas - Estándares vigentes: 7.1 Para bienes nacionales e internacionales: DOCUMENTO 21



Folio 000001

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Duval, Almirante No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 03120 Ciudad de México
R.F.C. G5M92040916

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
7.1.1 Registro Sanitario.	7 Normas - Estándares vigentes: 7.1.1 Registro Sanitario. CARESCAPE Central Station no requiere Registro Sanitario por tratarse de un Sistema de Gestión de datos de pacientes. Se anexa DOF 12/12/2014 y carta relativa al numeral 2.4 INCISO 1) Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421CD156 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 21, P. 1, 6, 30 1880 Sistemas de gestión de datos de pacientes. CARESCAPE Central Station no requiere Registro Sanitario por tratarse de un Sistema de Gestión de datos de pacientes. Se anexa DOF 12/12/2014 y carta relativa al numeral 2.4 INCISO 1) Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300421CD156 CARESCAPE Monitor B650
7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV	7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV CARESCAPE Central Station ISO 13485:2003 NO. 7553 rev. 10 CARESCAPE Monitor B650 ISO 13485:2003 and EN ISO 13485:2012 NO. VTT-C-12036-60-17 DOCUMENTO 21, P. 16, 33 GE MEDICAL SYSTEMS INFORMATION TECHNOLOGIES, INC ISO 13485:2003 CERTIFICATE OF REGISTRATION NO. 7553 rev. 10 CARESCAPE Monitor B650 ISO 13485:2003 and EN ISO 13485:2012 NO. VTT-C-12036-60-17 Traducción GE MEDICAL SYSTEMS INFORMATION TECHNOLOGIES, INC ISO 13485:2003 CERTIFICADO DE REGISTRO NO. 7553 rev. 10 CARESCAPE Monitor B650 ISO 13485:2003 and EN ISO 13485:2012 NO. VTT-C-12036-60-17



Folio 000002

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Duval, Almirante No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 03120 Ciudad de México
R.F.C. G5M92040916

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

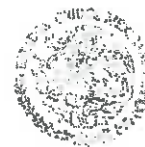
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
7.2 Para bienes nacionales incluir:	7.2 Para bienes nacionales incluir: NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACION
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.	7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación. NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACION
7.3 Para bienes internacionales incluir:	7.3 Para bienes internacionales incluir:
7.3.1 Certificados FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.	7.3.1 Certificados FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen CARESCAPE Central Station FDA NO. 7859-4-2017 CARESCAPE Monitor B650 CERTIFICADO EC, Directiva 93/42/ECC VIGENTE No VTT-C-11340-01-1004-543-15 DOCUMENTO 21, P. 8, 10, 35 CARESCAPE Central Station FDA NO. 7859-4-2017 EC CERTIFICATE, Directive 93/42/ECC VIGENTE Certificate number: VTT-C-11340-01-104-543-15 Traducción CARESCAPE Central Station FDA NO. 7859-4-2017 CERTIFICADO CE La Directiva 93/42/CEE del Consejo

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: TELÉFONO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANGEL CLODDALDO ESPINOSA YESCAS
REPRESENTANTE LEGAL
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Duval, Almirante No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 03120 Ciudad de México
Tel: (55) 5177 9679



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	8	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

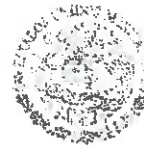
Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**, asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**.

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**, para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DE CONTRATO

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como financiamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica
No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

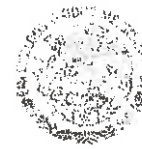
En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así preceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión.



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
CONTRATO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INF...ESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE
 INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

<p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 	<p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).
<p>2</p>	<p>3</p>

ANEXO 1
 Anexo Técnico, Términos y Condiciones

ANEXO 1
 Anexo Técnico, Términos y Condiciones

(Se agrega)

Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.

2270
 22
 Página 2 de 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0297

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SECRET

[Handwritten mark]



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad	Domicilio	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	SEI	Descripción	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.M.M La Raza	Serra y Zancana S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.055.0024.03.01	Angigrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	531.055.0024.03.01	Angigrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Balcón Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Venturozo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venturozo@imss.gob.mx	531.055.0024.03.01	Angigrafo arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Linderista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Aguascalientes	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Oficinalite C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Aguascalientes	Av. Mariano Hidalgo No. 510 est. Calle Anillo Mier, Col. Sancti Spiritus C.P. 20395 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Baja California	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Baja California	Calle Canasta # 16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22223, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Baja California Sur	Bvd. Francisco J. Miliza No. 4090 e/ E. Coloso y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Chihuahua	Av. Valentín Fuentes #2592 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 32900, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Casares	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3
2	Coahuila	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Kiosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	Bvd. Humboldt R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26980, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Coahuila	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Coahuila	Bvd. Francisco I. Madero No. 590 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Coahuila	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 760, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo, Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Coahuila	Cdad. del Hieso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Dr. del Nido, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COAPA, DE SUR DEL DISTRITO FEDERAL	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TERA, DE SUR DEL DISTRITO FEDERAL	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Equipo	Administrador	Correo	FEEL	SA	Intitulado	Cantidad	
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	abveto.saucedo@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PPSIQ U MORELOS, DF NTE	Ciudad. San Juan de Aragón No. 311, Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Seris y Zaachilla S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PPSIQ SN FERNANDO DFLSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Varela y Callejón San Fernando Col. Torrelado Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	david.nava@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	16314	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereva	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	alan.montemayor@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahulich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16314	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	2
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16314	jose.vargas@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	5
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEYTE	Superavencia Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nahuatlán de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	16314	enrique.albaran@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Delfines de La República y 6 Ponientes S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	rosalba.garcia@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	2
2	Jalisco	HGZJMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin esp. Av. Tepayac, Col. El Tepayac 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mielue	Ingeniero Biomédico	16314	christopher.oliva@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEYO	Av. Gustavo Baz S/n Numero Esq Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	1
2	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Tlaxiapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	anuar.villareal@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	5
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	adriana.becerra@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	1
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	adriana.becerra@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62860, Miacaatlán, Miacaatlán, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	1
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	17
2	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Inubide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	José Ma. Paredes y Balasarasos C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	1
2	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ent. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	3
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Ciudad. Héctor de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	ramon.moncada@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	2
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Op 68000 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	ramon.moncada@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxago	2



ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Domicilio	Nombre Completo	Cargo	Correo Electrónico	PHU	Clave	Observaciones
2	Queretaro	HG32 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Juan.zaenc@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Queretaro	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Juan.zaenc@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Tamaulipas	HG216 CUICMA CD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Tlaxcala	UMF51, SNIJUS TEOLOXOLCO, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguezr@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Veracruz Norte	HEZMF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Veracruz Norte	HEZMF93 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Veracruz Norte	UMF52 ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Veracruz Norte	UMF40 MANUJO F ALTAMIRANO, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Veracruz Norte	UMF 98 TANTOYUCA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
2	Veracruz Norte	UMF34 CAIEMACO, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.
3	Chihuahua	HG326 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Maríniz Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinezc@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Chihuahua	HG325-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Maríniz Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinezc@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Distrito Federal Sur	HG2MF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marfinezc@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Olvera Mejías	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Puebla	HGR96 UMAA3, PUEBLA	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candias@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	San Luis Potosí	HG290 UMKA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Livia Lisseth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.tirado@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Sonora	HG24 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Domicilio	Ubicación	Administrador	Correo Electrónico	Clave	IME	Clave de Cuenta	Clave de Cuenta	Clave de Cuenta
Baja California	HSPMF31 MEXICALI, BC	Calle 6, y Av. Landa en Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali,	Ing. Héctor Baro Yariugo	hedorbaro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Baja California Norte Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 28473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Chihuahua	HGMZM23	Protección Independencia Tecnológico Cerro 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Casteja	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Cdza. Antonio Neme y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 27000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jacmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Heróvil Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	4	
Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Hidalgo	HGZMF6 TEFEN DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42500, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michler Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3	
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Ciri. Maria Candia Col. Valle Verde 2do Sector C.P. 64590, Monterrey, Nuevo León	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. HEPATIDA, YUC	Calle 41 No. 493 Y 34 Ex Terreno El Frío, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Lc. Eduardo Rangal García	eduardo.rangal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE H INFECTO CAN LA	Zacahuit y Jucaraneras S/N Col. La Raza C.P. 02990, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Paz	UMAE HGO 3 CAN LA PAZA	Cdza. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.lflore@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Pío Magallanes No. 269 Entre Almirante E Hidalgo Col. Trinidad San Angel C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Puebla	juan.osorio@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CINCO, JAL	Bellisimo Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Gustavo Paredes Ampo	gustavo.paredes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	24	
México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Oscar Eliazar González Cárdenas	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10	
Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Cdza Benito Juárez Esq Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Anuar Villarreal Wang	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Mexidero y Paseo de Los Almerinos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10	
Michoacán	HGZMF2 LAZARO CARRIENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60850, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Compañeros y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60680, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Michoacán	HSPR CHARO, MORELIA MICH	Ave. Boqueas de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Michoacán	HGSZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Carén 63 Col. Las Arboledas C.P. 60657, La Piedad de Caldas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5	
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel	Ing. Oliver Garza Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	6	
Nayarit	HGZMF10 SANTITAGO DECUERTILLA, NAY	Nicolás Estroverini an Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Garza Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUATEPEC, OAX	Carretera Tlaxipec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxipec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Carretera Tlaxipec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxipec, Oaxaca	Ing. Alberto Aguirín Canda Villalobos	alberto.canda@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Quintana Roo	HGZ7 CANCUN, QROO	Carretera Tlaxipec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxipec, Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5	
Sonora	HGSZMF22 MOCTEZUMA, SON	Carretera Tlaxipec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxipec, Oaxaca	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partido	Ubicación	Ubicación del Usuario	Responsable del Contrato	Grado	PHI	Clave	Descripción de la Tecnología	Cantida
8	HGR1 CD OREGON, SON	Mussequa y Polimigacion Guerrero, Col. Multiplatares del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, California, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Bdo. Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujano Gurria S/N Esq. Carretera Circuito del Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Carretera Victoria y Reyesosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragán Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	HGZ71 BOCA DEL RCO, VER	Prologación Diaz Mirón S/N Esq. Ocho Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	HGZMF24 POZA RICA, VER	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Tráser Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlil Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoaudiógrafo bidimensional doppler color	1
9	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Rotonda No. 44 Fracc. Bahía C.P. 22890, Ensenada, Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoaudiógrafo bidimensional doppler color	1
9	HGSMF12 S LUIS R COA CRADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil sin Col. Fuze Cortez C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoaudiógrafo bidimensional doppler color	1
9	HGZ328 SAN JOSE DEL CARO, BCS	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoaudiógrafo bidimensional doppler color	1
9	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Mantemayor Guerrero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11780	531.324.0201.03.01	Ecoaudiógrafo bidimensional doppler color	1
9	HGZ868 TUPETLAC, EDO MEX	Via Mexico Km. 19.5 Anguila Carretera A Paschaca Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal Op 55400 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoaudiógrafo bidimensional doppler color	1
9	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia	1
10	HGR1 JIMAA TUJANA, BC	Calle Caracá # 6801 Col. Río Tijuana Terceera Etapa C.P. 22225, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia	1
10	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 El Nro. Mexicali C.P. Av. Allende s/n. Frente a Escuela Primaria, Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia	1
10	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	22940, San Quintin, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia	1
10	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Allende y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia	1
10	UMF10 PTO A LOPEZ MATESOS, BCS	Miguel Alemán sin Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia	1
10	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Nario y Luis Guadalupe Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia	2
10	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Deixadas C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia	2
10	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bld. Venustiano Carranza y Blvd. Francisco Col. Fraccionamiento Matesos C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia	1
10	HGZMF16 TORREON, COAH	Bld. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia	2
10	HGZMF18 TORREON, COAH	Bld. Revolución No. 250 Ove. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia	1
10	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bld. Harold R. Page Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia	1
10	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. De los Amoyes y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Pamos Arriba, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia	1
10	UMF86 RAMOS ARIZPE, COAH	Pablo De Meja No. 526 y Gar. Manant Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Distribución	Localización	Nombre del Contratista	Categoría	Correo Electrónico	RFI	EU	Demanda	Cantidad
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Morelos	UMF15 CASABAMO, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinación Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nayarit	HGZMF10 SANTITAGO JAJUJUTLANAY.	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	2
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Nayarit	UMF27 SN JOSE DEL VALLE.	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	2
10	Nayarit	HGZ 67 CON UMMA APODACA NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	4
10	Nuevo León	HGZMF10 SAGRINAS HIDALGO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMFH15 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF25 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMFH49 GRAL ESCOBEDO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMFH68 VILLA DE OPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Nuevo León	HGZ1-JUMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Mónica Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.monica@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Oaxaca	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Puebla	HGZ2 SN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Queretaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Queretaro	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Yanira Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Yanira Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Yanira Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tabasco	UMF44 LA CEBRA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tabasco	UMF18 TERAPA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APZACAO, TLAX	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	2
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULAPAN, TLAX	Ing. Juan Antonio Rodríguez Cervantes	Director Médico	juan.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	4
10	Tlaxcala	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC, JAL	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Veracruz Norte	HGZ21 BOCA DEL RIO, VER	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

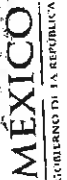


ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Unidad de Contratación de Servicios	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Unidad de Equipo y Mobiliario Médico	Unidad de Contratación de Servicios	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Unidad de Equipo y Mobiliario Médico
Veracruz Norte	HGZMFS38 CD CARDEL, VER NTE	Av. Andrés Bello, P.O. Box 100, Cardeles, Ver. C.P. 81680	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo integral para reña, multicanal
Veracruz Norte	HGZMFS26 TUXPAN, VER NTE	Carretera Tuxpan - Tlaxiaco, C.P. 82774	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo integral para reña, multicanal
Veracruz Sur	HGZMFS32 MINATITLÁN, VER SUR	Carretera Minatitlán - Tlaxiaco, C.P. 89700	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo integral para reña, multicanal
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99160, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Cárto Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo integral para reña, multicanal
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Insular Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 89000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Cárto Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo integral para reña, multicanal
Zacatecas	UMF8 RIO GRANDE, ZAC	Loma No. 23 y Zaragoza C.P. 89400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Cárto Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo integral para reña, multicanal
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 89800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Cárto Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo integral para reña, multicanal
Baja California	HG20 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales, Electroencefalógrafo de 32 canales.
Baja California Sur	HG2MFI LA PAZ, BCS	Bv. 5 de Febrero entre Héroles de Independencia y Gómez Farfés Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico	erik.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Coahuila	HG2MFI 2 SALTILO, COAH	Bv. Venustiano Carranza y Blvd. Héroles Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Coahuila	HG2MFI MONCLOVA, COAH	Bv. Harold R. Page Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Hosp. Especialidades C.A.M.N La Raza	UMAE H PSIO UMOPELOS, DF NTE	Ciudad de México, San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ OMIJGD OREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huisagway SIN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Oaxaca, Oaxaca	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Beatriz Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	beatriz.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bv. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
San Luis Potosí	HG2MFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estayes Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Chiuhua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 460 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chiuhua	HG2MFI CIUDAD GUANAJUATO, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Roma sin Col. Progreso, C.P. 31550	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chiuhua	HG2MFI CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Pontiente sin Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 30300	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chiuhua	HG2MFI HIDALGO PARRAL, CHIH	Prologación Independencia, Tecnológico Centro Guadalupe	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Guajuato	HG24 DELAYA, GTO	Av. Matutino Esp. Río Lema, Centro G.P. 36060, Delaya, Guajuato	Ing. Mónica Lucía Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Guajuato	HG2MFI IRAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36080, Irapuato, Guajuato	Ing. Mónica Lucía Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Guajuato	UMAE HG CHAN LA RAZA	Cruz Valdez y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02900, Delgado Acazapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. General C.A.M.N La Raza	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI Siglo XXI	Av. Casuarinas No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CIMMAG PUEBLA PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Pontonero SIN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalva García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalva.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Sinaloa	HG2MFI MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Hidalgo Sin. Adolfo López Mateos C.P. 83000, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Tamaulipas	HG218 MATAMOROS, TAMPS	Calle 23 de Septiembre y Calle 10 de Mayo C.P. 87500, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.barov@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Baja California	HG2MFI 2 S LUIS BAJA CALIFORNIA	Carretera Mexicali - Tijuana, C.P. 22300, Mexicali, Baja California Sur	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.barov@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Carretera Monterrey - San Nicolás de los Ríos, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Coordinador Biomédico	ulises.mora@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Jalisco	HG2MFI 20 CIUDAD GUADALAJARA, JALISCO	Carretera Guadalajara - Toluca, C.P. 44900, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Quiva Nieto	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.quiva@imss.gob.mx	11803	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para reña, estado sólido.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Ubicación	Unidad	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	FEI	SI	Ubicación	Unidad	Credencial
13	Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Orzo, Herencia de Cruzapalmeque 821 Col. Centro C.P. 66000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncaza@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	Integral para retina.	1
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmexicana S/N Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncaza@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	Integral para retina.	1
13	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	Integral para retina.	1
13	Shabaa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	Integral para retina.	1
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. IP N. Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magallanes de Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	Integral para retina.	3
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF-N	Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Texzapalco, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 ONIVVER	Alameda Hidalgo, Esq. Camarines y Pacilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		2
14	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CANLA RAZA	Arzacatolco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	jose.florencio@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nautacán C.P. 55900, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	México Poniente	HGZ021 TOLLUCA, EDO MEX	Jesús Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60500, Ciudad Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	tuy.bojorques@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Michoacán	HGZ27 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 83 Col. Las Ahobacas C.P. 59357, La Piedad de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	tuy.bojorques@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Oaxaca	HGZ1 UJMAA OAXACA, OAX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ingeniero Biomédico	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Puebla	HGZ710 NUEVO NECAXA, PUE	Cd. Heroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramon.moncaza@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER	Av. 16 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Neza, Jalisco, Jalisco	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Consegidora Col. Merced Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		2
15	Hidalgo	HGZMF8 TERPEJI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42600, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		1
15	Hidalgo	HGZ2 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		5
15	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		3
15	México Poniente	HGZ184 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nautacán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		3
15	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		2
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prologación Diaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		2
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Narajito y Paloma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.		3
16	Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.		3
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Carreras Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.		3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIRECCIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Destinatario	Ubicación	Administrador	Perfil	Correo Electrónico	IMSS	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Modalidad	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	Av. Dr. Magdalena No. 250, Entre Alvarado y E. Hidalgo Col. Tlalpan, San Ángel C.P. 06100, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal, Cabañal Benito Juárez con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Unapam-Los Reyes, C.P. 60050, Jalisco, Uruapan, Michoacán de Ocampo, Calle Comodoro y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Avanzamiento de La Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Gustavo Perales Anayo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	10
16	Michoacán	Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bórguez Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Michoacán	Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bórguez Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Tabasco	Chano, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bórguez Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	5
16	Tamaulipas	Villahermosa, Centro, Tlaxiaco, Calle Victoria y Reynosa Col. Sanctor Centro C.P. 86000, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Ingeniero Biomédico Delegacional	hertm.guia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	3
16	Tlaxcala	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Calor radiante.	2
16	Yucatán	Av. Cokin Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Lissete Tonatli Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Agua Calientes	Bld. José María Chávez No. 1222, Col. Fraccionamiento Jardines C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Agua Calientes	Av. de las Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20150, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Agua Calientes	Mexicanos Col. Gremial C.P. 20090, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	Bld. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27880, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Bld. Francisco I. Madero No. 560 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Miguel Alemán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Bld. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Uruapan y Uruapan Col. Centro C.P. 28200, Uruapan, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	Benito Juárez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guajuato	HCZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González (Sustituto)	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	HCZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	HCZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guajuato	HCZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HCZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HCZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HCZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HCZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HCZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HCZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Punoaguayo, Guerrero	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	Calle Prolongación Hidalgo y Punoaguayo SN Col. C.P. 44320, Col. Chudal, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	Bld. Constitución No. 200 Col. Zonas C.P. 44320, Punoaguayo, Guerrero	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guasara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	Bld. Constitución No. 200 Col. Zonas C.P. 44320, Punoaguayo, Guerrero	Ing. Oscar Echezar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Virreyes, México	Av. de las Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20150, Aguascalientes, Aguascalientes	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UNIAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Departamento	Unidad	Ubicación	Responsable de Contrato	CIFE	Correo Electrónico	Clave	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Megda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Col. Los Reyes, Av. 1ª N. Col. Magrana de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ6 URUPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Est. Con Fco. Villa Sin Col. Lucha Vista, Carretera Federal Unaiapan-Los Reyes, C.P. 60060, Unaiapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Av. México y Paseo de los Aménos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFE9 APATZINGAN, MICH	Calle Consagradora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFI7 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquejel E, Chárvez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMFUMAA SIN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Vial y María Camilá, Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ16 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcíaespejo Col. San Nicolás Teñitza, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Viteobos	Coordinador Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Alica - Metepec S/N C.P. 74350, Alica, Alica, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Viteobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. To. de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 75200, Nuevo Neceha, Juan Gualberto, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Viteobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HGR1 QUERETARO, ORO	Av. 5 de febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 75000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zananz@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Querétaro	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte, Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS FOTOSI, SLP	Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS FOTOSI, SLP	San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Shalca	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	C.P. 91256, Los Mochis, Sonora, Shalca	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Shalca	HGZMFA NAVOLATO, SIN	Ciudad Alameda S/N Col. Centro C.P. 86370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ46 VILLAFRANCA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villafranca, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	HGZ27 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo García S/N Est. Carretera Circuito del Golfo, Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMNOC-JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMNOC-JAL	Belleiro Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guacajalera, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cavantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HGZMFE24 POZA RICA, VER	Calle Consagradora y 22 de Octubre S/N Col. Laredo C.P. 95260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valencia Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZMFI CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Palmaritos y Quirana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11838	Láser quirúrgico neodinium-yag.	2
18	Consulta Externa CMN La Raza	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA RAZA	Ciudad Vallig y Jaramandas, Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Lic. Sergio Admiñ Talloes Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.talloes@imss.gob.mx	11838	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOCO, DF NORTE	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Noroeste Tlateco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Elio Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades IV 2. Sonora	UMAE H2 CHIN OD OBRERON, SON	Calle Prologacion Hidalgo y Huilaguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villarvencio@imss.gob.mx	11838	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades IV 71. Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 1850 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Comaración Norte 1914 esquina con Paralelos Mexicanos Col. Geminal C.P. 2000, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comunidad	Unidad	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Fecha de Inicio	Fecha de Término
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	UMF27	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctorbaro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Baja California Sur	HGSZMF28 CABO SAN LUCAS, BCS	HGSZMF28	Ing. Erik El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	eriklogan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	HGZMF1	Ing. Juan Alberto Besta Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bestap@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	HGZMF1	Ing. Guillermo Alberto Avelar Azuela	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avelar@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF13 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	UMF13	Ing. Guillermo Alberto Avelar Azuela	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avelar@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	HG166-JUMAA CD JUAREZ, CHIH	HG166	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	UMF48	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	UMF82 URDINOLA SALTILLO, COAH	UMF82	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	HGZ10	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA DF NORTE	UMF35	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	UMF46	Ing. Gustavo Acobín Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	UMF44	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Guanajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	HGZ4	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	UMF9	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	HGZMF8	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	HGZMF5	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGO	HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JAL	UMF39	Ing. Christopher Guillermo Oliva Negrete	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	HG1196 ECATEPEC, EDO MEX	HG1196	Ing. Javier Rodríguez Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Poniente	PTE	PTE	Ing. Amair Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	amair.villarreal@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	HGZ 83	Ing. Ray Borjas Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borjaskuri@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Morales	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	HGZMF5	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	UMF24	Ing. Olier Gerardo Ruiz Marambaes	Ingeniero Biomédico Delegacional	olier.ruiz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF 65SALTALICA DEL CAMINO, OAX	UMF 65	Ing. Ramón Alberto Morcades Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcades@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	UMF1	Ing. Alberto Agustín Candía Vilabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	UMF16	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	UMF9	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, Q ROO	UMF13	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	HGZMF1	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	UMF36 CUJUBAY, SLP	UMF36	Ing. Oscar Antonio Rivera Saizbar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Sonora	UMF1 CDORDEÓN, SON	UMF1	Ing. Vanía Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fortes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad Federativa	Domicilio	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Irujo Guerra S/N, Esq. Carretera Circunvalación del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Ciudad de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Calle Román Melán esq. Independencia col. Manuel Avila Pedro Mora Benítez Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coatzacoalcos, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Carretero 8n c.p. 96200, Coatzacoalcos, Ver (rente al Colegio, Clara Acuña)	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Agua Calientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Pabellónes Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Baja California	UMF34-UMAA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Oro, C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Gustavo Adolfo Manríquez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Magdalena Sur, C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMN LA RAZA	Seris y Zochilla S/N Col. La Plaza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Hosp. Especialidades N 2, Sonora	UMAE HEZ OMN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huasquey S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Calle 15 S/N Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colección 15 S/N Casa Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Aguasín Canda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Guadalupe Col. San Nicolás Teitxanilla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Dra. Ana Ruth Hernández Contreras	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Belisario Domínguez No. 725 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Miguel Martínez Cadená	Ingeniero Biomédico E2	miguel.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km. 13 Col. Valiente Diaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prolong. Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cp. Heróicos de Chiquitapan, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.montana@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Magdalena Sur, C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20684	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Hosp. Especialidades N 2, Sonora	UMAE HEZ OMN CD OBREGON, SON	Tzucupán San Ángel C.P. 01090, Huasquey S/N Col. C.P. Calle Prologación Hidalgo y Huasquey S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMNO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos G.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verducco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verducco@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIRECCIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Director	Administrador de Contrato	Correo	Función	Fecha	Presupuesto	Objetivo	Cantidad
30	Hosp. Cardiología C.M.N. CHINISXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tottotlán C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Ckt. Los Pajaritos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Formando Hogar C.P. 81810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zúñiga Piñero	christopher.zuniga@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	84180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Moriz	ulises.moriz@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades, Tlaxcala	Bvtd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ología	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	Calle 41 No. 439 X 94, Ex. Teresita El Frío, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Maguail	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Director Médico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXPE	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	México Oriente	Superavenida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Aztlán Nahuatlán de Juárez, C.P. 83150, Edo. de México	Lt. Enrique Alvarán Vázquez	enrique.alvaran@imss.gob.mx	Director Administrativo de la UIMAE	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	Arriaga Carretera Tlalneguastlán S/N Fracc. La Oquenda, C.P. 54739 Cuautlilan Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	Av. Guadalupe Rte. Sin Número, Exh. Villahermosa, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 44000 Tlahuapán, Tlaxcala, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	José La Pilita C.P. 82140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	Av. Boqueiros de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goliata, Cheto, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	Av. Lázaro Cárdenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	Calle Salazar No. 143 Exp. Con Landa y Pita Col. Moctezuma C.P. 61506, Heredia Zúñiga, Zikacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	Av. Plan de Ayala 201, Esp. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpiñeira	adriana.becerra@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780	Ing. Adriana Becerra Alpiñeira	adriana.becerra@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	Zanatepec de Hidalgo, Zanatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpiñeira	adriana.becerra@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	Calle Tulpame No. 2, Col. Centro C.P. 82740, Cuautla, Guerrero, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	Nicolas Escheverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	Independencia en Col. El Bais	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	8
30	Nuevo León	Miguel Alemán y Zúñiga S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	Av. Lomas Verdes, Lomas Verdes, C.P. 84010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	Av. Lomas Verdes, Lomas Verdes, C.P. 84010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Ubicación	Impuestos	Administrador de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	File	Clave	Comentarios	Cantidad
30	UMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Urgio Diaz de Borja # 34 Balcónes de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	UMF7UMMA SAN PEDRO GG, NL	Garza, Miguel León Blvd. Díaz Obraz y Viena Camú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ord. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGR1 OURETARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzt@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lázaro Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.larado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	HGR1 CUJACAN, SIN	Francisco Zúco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 82000, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Istiro Olivera Bernal Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicotepetlatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Truiler de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UMAE HPEDIATRIA OBLACHINOC-JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100 Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte MARTINEZ DEL TORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 39610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte HGSZMF28 TUXPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Plaza de Tampachocco Col. Eco. Cruz, C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Yucatán HGR12 MERIDA, YUC	Av. Coahuila con Itzá Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahui Anaco Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ontz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 86600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ontz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Prolongación Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 43900, Tulancingo, Colonia Centro, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	HGO HGZMF6 TEPEJ DEL RIO, HGO	Av. Weichor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepej del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Colector 15 Sur Est. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Atoyot	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México Poniente HGZ231, METEPEC, EDO MEX PTE	Arbol de La Vida y 505 Sur. Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiahuacán, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Amados S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán HGZ 83 MORELIA, MICH-OACAN	Av. Camalines S/N, Esquina Saramon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Esquinas de Los Olivos 101, C.P. 61381, La Golea, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Héroes de Oaxaca, y 42 Sur No. 4211, U.H. Informativa La Marganita, C.P. 72500, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	Chihuahua HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Ahueral Aragón Pomo # 450 Norte Zona PRONAF Puebla	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Proceder	Unidad	Domicilio	Responsable de Contrato	Grupo	Correo Electrónico	RSI	Sub	Justificación	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Av. Profitec Nacional Entre Tepich y Kinik, M. I. L. 1 Región 509 C.P. 77553, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaimemagallan@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Farriz	Administrador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	UMAE IPEDIATRIA OBLACINOCAL OBLACINOCAL	UMAE IPEDIATRIA C.P. 41100, Guadalupe, Jalisco	Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Héctor Baro Venutugo	Coordinador Biomédico	hctorbaro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil S/n. Col. Ruiz Cortines C.P. 83438, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Venutugo	Coordinador Biomédico	hctorbaro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Uxmal y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21060, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venutugo	Coordinador Biomédico	hctorbaro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s-n y Calle 33, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Coordinador Biomédico	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF5 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madrazo y Melamores Col. Zona Centro C.P. 27989, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL. COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Wizquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AJUJA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Ajuja, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arzpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Carreras y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF49 ARBOLEDO, DF	Av. Tenavuca Chantla SN, Col. El Arbolito, C.P. 07740, Delgado, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Uñares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.uanes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07930, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Uñares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.uanes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de México, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal Xicoténcatl C.P. 04610, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Distrito Federal Sur	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40300, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Guerrero	HGZMF9 ZIHUATANEJO, GRO	Chimá y Retorno No. 1 Col. El Hual C.P. 40890, Teniente José Arzúaga, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inefecav Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	UMAE HGO 3 OMIN LA PAZA NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Montejoy, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	N. 3, C.M.N. La Paza	UMAE HGO 3 OMIN LA PAZA NL	Ciudad de México, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peraltá	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF24 AMECA, JAL	Calz. Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD.	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF49 CUTLAHUAC, GUAD.	Cuatiáhuac No. 769 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF188 TEPATITLAN DE MOR.	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Aguas C.P. 45070, Poncitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF171 ZAPOCAN, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF401 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Balsarío Domínguez No. 815 Col Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD. JAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri Miguel	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO IXQUINTLANAY	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Montejoy, Monterrey, Nuevo León	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miguel	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ciudad de México, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal 02990, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Fabián Armenta Alonso Miguel	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTENER

Estado	Unidad	Ubicación	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	SE	Clasificación
Oaxaca	HGZB SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Cuicatlan, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Quintana Roo	UMIF1 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
San Luis Potosí	HGZB CIUDAD VALLES, SLP	Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Linda Lizeht Trased Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Sonora	HGRT CD OBREROS, SON	Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Huixtla y Prolongación Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Chihuahua, Sonora	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	HGZB MFB TLAXCALA, TLAX	IMSS, C.P. 80000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quiñero	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	simon.garcia@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 80000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZB CORDOBA, VER SUR	Av. Niños Héroes, Magón Esq. Carretera Cardel - Nariá, Col. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALOAPAN, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de esc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Dolores Velázquez, Córdoba, ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Buena Vista Miguel Alemán No. 130 col centro c.p. 85400, Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Calle justo sierra no. 31 col centro, c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF12 POTREHO, VER SUR	Urgencia Zarragoza y como mayor col. centro c.p. 94800, Omealca, ver. subida a la oficina de lajeles	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF12 POTREHO, VER SUR	Av. ejido nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94900, (potrero nuevo), ver. ito a tienda 724	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Yucatán	HGZMF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 SN. Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle 28 No. 318 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Infantería Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Chihuahua	HGZMF23	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solares, Manzanillo, Colima C.P. 29889	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Prado General Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMA E HG0 23 MONTERREY, NL	Durango, Durango	Ing. Alan Alonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
México Potosí	HGZ184 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Michoacán	HGRT CHARO, MORELIA, MICH	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nunciación C.P. 53000, Morelia, Michoacán, Edo. de México	Ing. Anser Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anser.villanar@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Oaxaca	HGZ2B SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Av. Boscques de Los Olivos 101, C.P. 81901, La Goleta, Chiari, Michoacán de Coahuila	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Oaxaca	HGP HERMOSILLO, SON	Carretera Tuxtpec Valle Nacional SN Sn. Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68000 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tlaxcala, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Sonora	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, ChMPAS	Av. Morelos, Isidro Oberto Benito Juárez y Justo Sierra Col. México, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMA E HG0 4 SAN ANGEL, DF SUR	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Averdán Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.averdanor@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel
México Oaxaca	HGZ2B COAHUILA, EDO OTE	29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Gustavo Peraltes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peraltes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Distrito Federal, México, C.P. 06700, México, C.P. 55710	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel
Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, ChMPAS	Distrito Federal, México, C.P. 06700, México, C.P. 55710	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel
Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMA E HG0 4 SAN ANGEL, DF SUR	Distrito Federal, México, C.P. 06700, México, C.P. 55710	Ing. Gustavo Peraltes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peraltes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel
México Oaxaca	HGZ2B COAHUILA, EDO OTE	Distrito Federal, México, C.P. 06700, México, C.P. 55710	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel
Quintana Roo	HGPT CANCUN, Q. ROO	Distrito Federal, México, C.P. 06700, México, C.P. 55710	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel
HGZ2A FOG DEL PASO Y DE SUR	Distrito Federal, México, C.P. 06900, Distrito Federal, Distrito Federal	Distrito Federal, México, C.P. 06900, Distrito Federal, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel
Distrito Federal Sur	HGZ2A FOG DEL PASO Y DE SUR	México C.P. 06900, Distrito Federal, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Nombre	Función	Ciudad	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Ex.	Unidad de alta especialidad	Categoría
Distrito Federal Sur	HGZM0 IZTACALCO, DF SUR	Puercos Elias Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06930, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Antonio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	18313	531.053.0356.05.01	Unidad de anestesia de alta especialidad	3
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Bieno, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.06.01	Unidad de anestesia de alta especialidad	1
Baja California	UMF06 UJMA TIJUANA, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100 - Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Ahuircita No. 300 Col. Ampliación Pantera Arzacapaco C.P. 02710, Deleg. Azcapacotco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carrera Nacional México - Acapulco Km. 186 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40060, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HIZ GUMI CD OBFEGSON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huesguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Calles, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	3
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N.La Raza	UMAE HGO 3 CAM LA RAZA	Chal. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapacotco, Distrito Federal	Ing. Alean Gabriel Osorio Penalta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Beatriz Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	beatriz.a.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEKYTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlán Neuzatlán de Juárez C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albarran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Héroles y Páez de los Almirantes SN, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Caméles SN, Esquina Sonora Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 185, Centro C.P. 68300, Los Reyes de Sotillo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Sinaloa	HGR1 CULLACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Posadas, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Ovando Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Tamaulipas	HGZ15 GÜAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88920, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Emma Sakabatin Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELERIA, VER NTE	Carranca Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toralón Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toralón Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Encinquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.encinquez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	1
Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Zacatecas, Zacatecas	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	1
Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2
Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Erick Elí Ramírez Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	5
Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION BCS	Bvd. Agustín Olachea No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Piel C.P. 23680, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Miguel Martínez Cadrina	Coordinador Biomédico Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	3
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Dr. Héctor Manuel González Simarital	Jefe de Servicios Administrativos	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Canas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Ing. Mónica Leilicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2
Guarajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esp. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leilicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2
Guarajuato	HGZS10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Candelero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leilicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	3
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NL	Av. Lincoln y Eri. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Contrato	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	FE	UJ	Calificación	Cantidad
Agua Calientes	HG2Z AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Jonos No. 102 Col. Fraccionamiento Operarios C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Chiapas	HG2MFI TAPACHULA	Carrtera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendaino Azarte	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arendaino@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Chihuahua	HG2MFI1 CIUDAD DELICIAS	Av. Río Conchos, Sector Fontaine s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	HG2Z25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1940 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Dele. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	HGR21 NORTE	Gabriel Mancera No. 222, Esp. Xoa, Col. del Valle C.P. 09100, Dele. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	HG2MFI FEDERAL SUR	Av. Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas del Norte No. 144 Francisco del Paso y Troncoso, México C.P. 09400, Dele. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	HG2Z1 FEDERAL SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Véniz y División del Norte Col. Portales C.P. 06300, Dele. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	D.F. Sur	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	HG2ZMFI3 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39010, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	UMAE HCARNDIOLOGIA CMNXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Dele. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
	UMAE HE CMN LA RAZA	Series y Zoológica SIN Col. La Raza C.P. 02990, Dele. Acoyotlán, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	UMAE HE14 CANVER	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución # 2650 OTE. Col. Torreón, Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Avaro Verduzco Correa	Biomédica	avaro.verduzco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
	UMAE HESP OBLATOS PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	HG2MFI28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Av. Acum, Agustín Yáñez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44180, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nuñez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	HG2MFI7 CUAUTLA, MOR	Aulán No. 5 Col. Centro C.P. 48930, Casimiro Castillo, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	HG217 MONTERREY, NL	F. Luzano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	HG2MFI5 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Imbilde C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	HG2MFI2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	HG21-JUMAA OAXACA, OAX	Cdad. Héroica de Cuicatlan 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	HG23 CANCUN O ROO	Av. Coka Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancun, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	HG2MFI1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Barrio Juárez, Quimilán Río Nicolás Zapata 209 Pedro Moreno y Tomás Estévez Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeh Treño Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeh@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	HG2MFI28 COSTA RICA, SIN	San Luis Potosí Ochoava y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Cuicatlan, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	HG2MFI3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	HG211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Subseñal Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94900, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corcova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	HGS233 TIERRA BLANCA VER SUR	Calle Recreo y Ilixa s/n col. Luis Echeverría Álvarez esp, Heroico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corcova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
	HG2Z AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Ocoacalte C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Descripción	Administrador	Correo Electrónico	Celular	Extensión	Extensión	Extensión	Extensión	Extensión
43	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctorbaro@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctorbaro@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chihuahua	HGZ9 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJ DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chiérez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades C.M.N Sajo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SAJO XXI	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHINVER	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.luis@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Adrián Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Michoacán	HGZ8 URLAPAN, MCH	Ing. Ray Bojórquez Kuri	ray.bojorquez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Michoacán	HGHT CHAFRO, MORELIA, MCH	Ing. Ray Bojórquez Kuri	ray.bojorquez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Nuevo León	HGSMF12 LINARES, NL	Ing. Fabián Armenia Alorco	fabián.armaria@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Vázquez	alberto.candia@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Vázquez	alberto.candia@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	UMAE HSP 48 LEON, GTO	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Montañón Juárez	mario.montañon@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VERNTE	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
43	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12193	12193	12193	12193	Ventilador adulto-pediátrico
44	Baja California	HGOMF7 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctorbaro@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	16414	16414	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Campeche	HEZMF1 CAMPECHE, CAMPE	Ing. Juan Alberto Basso Padilla	juan.basso@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	16414	16414	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGZMF11 GUADALUPE, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	16414	16414	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGZMF10 GUADALUPE, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	16414	16414	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGR1 GUADALUPE, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	16414	16414	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chiérez	jose.lopez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	16414	16414	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL

ANEXO NO. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Dependencia	Unidad	Ubicación	Responsable de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	PRE	SH	Referencia	Cantidad
44	Coahuila	HGZMIF 2 SALTILLO, COAH	Ign. y Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Osozo, C.P. 25270, Saltillo, Coahuila Blvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMIF MONCLOVA, COAH	Ciudad del Ebanito SIN Esq. Cobaya y Combate de Calaya	Ing. José Alberto López Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Distrito Federal	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Univ. Heb. Vicente Guerrero C.P. 08200, Deleg. Iztapalapa, México DF	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Palacio Durango	Dr. Hector Manuel González	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hedor.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZMIF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Maria Esther Galarrza No. 222 Col. C.P. 35025, Génex	Ing. Edgar Aroán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZ53 TIZAYUCA, HGO	Palacio Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aroán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Alcaldía, Hidalgo	Lt. Eduardo Rangel Garcia	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE RET LEON, GUANAJUATO	Av. Lincoln y Erif. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64560, Monterrey, Nuevo León	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Bvd. Adolfo López Mateos y Pasaje de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Cuauhtémoc No. 330 Ernie Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAK PUEBLA, PUE	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Jalisco	HGR46 LAZARO Cárdenas, JAL	Diagonal Defensores de la República y Promontorio SIN Col. Anor C.P. 72140, Herdosa Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico	anuar.villareal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Tolimaco No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lengua, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico	anuar.villareal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Toluca de Lengua, Toluca, Edo. de México	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Av. Lázaro Cárdenas, SIN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	José Ma. Paredes y Ballasteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Amorán Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Montemorelos, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Ciudad Héroes de Chapultepec 021 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzt@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Ciudad Héroes de Chapultepec 021 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Ciudad Guadalupe Victoria SIN Col. Ex-Hacienda El Tierno C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Yania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fuentes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Bvd. López Méndez y Frente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Altamira, Sinaloa	Ing. Yania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fuentes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Juárez y Seguro Social SIN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fuentes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Huixtla y Prologacion Guerrero, Col. Multifamiliares del Insps, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Cd. Obregón, Sonora	Ing. Kaimi Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kaimi.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	MC. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria	1
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria	1
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Calle 6a. Ocampo y Lima 900 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria	3
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Calle G y Av. Lerdo s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osoriorp@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria	2
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Ciudad Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acazotlán, Distrito Federal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria	1
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Centro de Pizhones 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepatlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria	1
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44230, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria	1
44	México Pólvora	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria	1

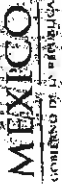


ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Cantida	Descripción	Unidad Federativa	Domicilio	Empleado	Correo Electrónico	FEI	SEI	Descripción de alta frecuencia asociada (pediátrico/neonatal) con modalidad	Cantidad
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMIOC, JAL	Oaxaca	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531.941.1012/01.01	Ventilador de alta frecuencia asociada (pediátrico/neonatal) con modalidad neonatal	1
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Oaxaca	Cerro del Forín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Dx. Héctor Manuel González Sánchez	hctor.gonzalez@imss.gob.mx	20550	531.941.1056/00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Oaxaca	Ciudad de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Hernández Saucedo	ramon.hernandez@imss.gob.mx	20550	531.941.1056/00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ3 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Oaxaca	Cuandá Tuxtepec Valle Nacional S/N Sr. Juan Bautista Turquesa, Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Hernández Saucedo	ramon.hernandez@imss.gob.mx	20550	531.941.1056/00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estiavas Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobedo	linda.lizeth@imss.gob.mx	20530	531.941.1056/00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGR1 MERIDA, YUC	Yucatán	Calle 41 No. 539 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531.941.1056/00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
47	HGSZMF16 TONALA, CHIAPAS	Chiapas	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30300, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	guilermo.aveniando@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGSZMF19 HUATLA CHIAPAS	Chiapas	Avenida esp. coetana s/n Col. Huelmo Centro C.P. 30640, Huatla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	guilermo.aveniando@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGSZMFI CIUDAD DELICIAS, CHIHI	Chihuahua	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHIHI	Chihuahua	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZMFB SAN ANGEL, DF SUR	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 289 Entre Almaterno El Hídrico Col. Azcapotzalco, C.P. 06400, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	5
47	HGZMFB FOO DEL PASO Y T, DF SUR	Distrito Federal Sur	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garmez C.P. 06850, Iteape, Guadalupe, Hidalgo	Ing. Guisela Avelino Martínez	guisela.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	HGZMFB IRAPUATO, GTO	Guanajuato	Av. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 06400, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Guisela Avelino Martínez	guisela.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
47	HGZMFB SALAMANCA, GTO	Guanajuato	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garmez C.P. 06850, Iteape, Guadalupe, Hidalgo	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HGZMFB CD SAHAGUN, HGO	Hidalgo	Sancti Spiritus, Guadalupe, Hidalgo	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Salamanca, Guadalupe, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	HGZMFI PACHUCA, HGO	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colima Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZMFI6 TEPEJI DEL RIO, HGO	Hidalgo	Av. Circunvalación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepeji del Río, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZ3 TIZAYUCA, HGO	Hidalgo	Av. Michoacán No. 407 Col. Cepepdes C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hosp. General C.M.N La Paz	Paz	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colima Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	México Poniente	México	Carr. Vallejo y Jaramillas Col. La Raza C.P. 02800, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Ballesteros	jose.flores@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	Michoacán	Michoacán	Av. Gasco Baz No. 28 Col. San Benito Nautcalpan C.P. 59000, Iteape, Guadalupe, Hidalgo	Ing. Anuar Villarreal Worq	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Michoacán	Michoacán	Av. Camilinas S/N, Esquina Sarcón Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurf	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	Michoacán	Michoacán	Av. 18 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurf	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Michoacán	Michoacán	Av. Buenas de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurf	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Puebla	Puebla	Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Puebla	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Tezcuicán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colima Centro, 43900	Ing. Linda Lizeth Triado Escobedo	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	Zacatecas	Zacatecas	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colima Centro, 43900	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278/04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
48	Chihuahua	Chihuahua	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colima Centro, 43900	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048/01.01	Ventilador neonatal para cultivos intensivos	5
48	Hidalgo	Hidalgo	Av. Iturbide No. 307 Col. Cepepdes C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048/01.01	Ventilador neonatal para cultivos intensivos	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Parada	Descripción	Unidad	Código	Administrador	Correo Electrónico	INE	CU	Descripción	Cantidad
48	Hosp. General de México, Jalisco	UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA	0101	Ing. Oscar Eliazar González Cárdenas	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos neonatal para cuidados	6
48	Oaxaca	UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA	0101	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos neonatal para cuidados	1
48	Puebla	UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA	0101	Ing. Alberto Agustín Candiá Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos neonatal para cuidados	1
48	Veracruz Norte	UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA	0101	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA	0101	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA	0101	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos neonatal para cuidados	1
48	Zacatecas	UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA	0101	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos neonatal para cuidados	1
									1,772



No.	DICE:	DEBE DECIR:																
34.	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
35.	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="397 1260 771 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>Distrito Federal</td> <td>Unidad de Alta Especialidad</td> <td>Desflurano</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>Distrito Federal</td> <td>Unidad de Alta Especialidad</td> <td>Isoflurano</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>Distrito Federal</td> <td>Unidad de Alta Especialidad</td> <td>Sevoflurano</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	Distrito Federal	Unidad de Alta Especialidad	Desflurano	38	Distrito Federal	Unidad de Alta Especialidad	Isoflurano	38	Distrito Federal	Unidad de Alta Especialidad	Sevoflurano
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO															
38	Distrito Federal	Unidad de Alta Especialidad	Desflurano															
38	Distrito Federal	Unidad de Alta Especialidad	Isoflurano															
38	Distrito Federal	Unidad de Alta Especialidad	Sevoflurano															
36.	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>																



Dirección Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico

MEXICO
 GOBIERNO FEDERAL
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEBE DECIR:

DICE:

2.2. Vaporizadores.
 2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente guía de distribución:

ESTADO	UNIDAD MÉDICA	AGENTE
39 Baja California	UNIDAD MÉDICA TEPIC, BAJA CALIFORNIA	Sevoflurano
39 Distrito Federal	HOSPITAL GENERAL DE PEDIATRIA XALTIAPAC	Sevoflurano
39 Guerrero	HGZMFI-ACAPULCO	Sevoflurano
39 Guerrero	HGZMFI-IGUD	Sevoflurano
39 Hosp. Especialidades N. 2, Sonora	ALTAMIRANO, SONORA	Sevoflurano e Isoflurano
39 Hosp. General Obstetricia N. 3, C.M. NUBARRA	UMAE-HUASCALCOCAN LA PAZA	Sevoflurano
39 Hosp. de Tratamiento de Otopediología y Otorrinolaringología y Lab. Verdés	UMAE-HUASCALCOCAN MONTEPREY, N.L.	Desflurano (3), Sevoflurano (2), Isoflurano (2)
39 Hosp. de Tratamiento de Otopediología y Otorrinolaringología y Lab. Verdés	UMAE-HUASCALCOCAN VERDES, B. MEXPTE	Desflurano (2), Sevoflurano (2) (uno para cada máscara)
39 Michoacán	HGZMFI-ZAMORA, MICH.	Desflurano y Sevoflurano
39 Michoacán	HGZMFI-MORELIA, MICHOACAN	Desflurano y Sevoflurano
39 Michoacán	HGZMFI-TOS REYES, MICH.	Desflurano y Sevoflurano
39 Sinaloa	HOSPITAL GENERAL SIN.	Desflurano y Sevoflurano
39 Sonora	HGP HERMOSILLO, SON.	Sevoflurano
39 Tamaulipas	HGZMFI-TAMPICO REYNOSA, TAMPS	Sevoflurano e Isoflurano

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
 No. LA-019GYR040-E-8-2017

J.A.R.G./A.G.A.M.F./J.I.Z.S.P./M.I.M.A./C.V.P./M.R.J.R./S.K.T.H./I.N.C./J.G./D.L.S./F.N.A.



DICE:

DEBE DECIR:

3	Accesorios:	
3.1.3	Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	
3.1.4	Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	
3.1.5	Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o:
- 3.2 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL EQUIPO DE RAYOS MÓVIL
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

S

I

Z

T

E

X

T

O

6



No.

DICE

DEBE DECIR

40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

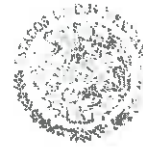
Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

...	INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	2250
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o		

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

...	INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	2250
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o		



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

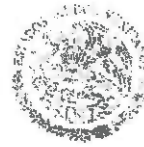
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

DIVISION DE CONTRATOS

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

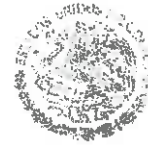
Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuádruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
FIRMA DE CONTRATACIÓN

[Handwritten signature]



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre (1)	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo (2)

Equipos Accesorio (3)					
Nombre (4)	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*)Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición (5)	Contrato Número (6)	Enlace a la empresa (7)	Domicilio de la empresa (8)	Teléfono de la empresa (9)	Correo electrónico de la empresa (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11) _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. ¹²_____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) , considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: ¹¹_____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

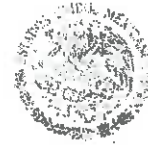
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo ¹³	No. de capacitados ¹⁴	Fecha ¹⁵	
		Inicio	Fin
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: ¹¹_____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Unidad	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DE CONTRATOS



FIRMANTES

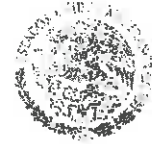
Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
	Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
FRENTE CONTINUA



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación	
Nombre de la empresa		
Dirección de la empresa		
Teléfono	Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)		Delegación (3)	
Nombre de la empresa (8)			
Dirección de la empresa (9)			
Teléfono de la empresa (10)		Correo electrónico de la empresa (11)	
Procedimiento de adquisición No. (12)		Contacto No. (13)	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



908

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
	Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
	(Firma y matrícula)	(Firma)
	(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
LA OFICINA DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

NO
 SE
 ASESORARÁ
 EN
 ESTOS
 CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS


Contrato Número
17BI0297

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXO 4
COORDINACIÓN DE CONTRATOS


SECRET

7



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

LICITACIÓN:		LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 de Septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.		
DOMICILIO		Antonio Dávali Jaime No. 70, Piso 4, Torre B, Santa Fe, Alvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
R.F.C.		GSM 920409 JL6		
TELÉFONO Y FAX		(55) 9177 0300 y (55) 9177 0369		
CORREO ELECTRÓNICO		[REDACTED]		

Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual		Acredita dos sucursales y un centro de servicio		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		42 meses y un mantenimiento mayor		4500022685/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-0070008999-E221-2016		2016		Angiógrafo Monoplanar, Arco en C, Central de Moritreo, Lámpara de foteroterapia y Monitor de Signos Vitales.		Certificado de Aceptación CA 44-13907		1	
Presenta última declaración fiscal anual y última		Acredita dos sucursales y un centro de servicio		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		42 meses y un mantenimiento mayor		13-SCN/046-2015		2015		EQUIPO DE RAYOS X CON FLUORSCOPIA MÓVIL ARCO EN		Certificado de Aceptación GON No. 4319236 Comprobante de entrega GON No.		1	
1																					
2																					

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

Procesos
 ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual										C, MODELO BRIVO OEC 785	Factura referencia 4319236	
3	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato #DI 27/03/14-1 Fecha 27 de marzo del 2014	2014	Equipos de Angiografía (Modelo Discovery ICS 530) y polígrafo	Certificado de Aceptación CA 4219599, 4192134 Comprobante de Entrega GON 4219599, 4220428, 4192134	1	
4	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato OEC 28/06/13-1 de fecha 28 de Junio de 2013	2013	EQUIPO DE RAYOS X CON FLUORSCOPIA MÓVIL ARCO EN C, MODELO BRIVO OEC 850	Comprobante de entrega GON No. 10003009	1	
5	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Cotización No. P9-C142997 de fecha 06 de junio del 2012	2012	Sistema de Imagen Cardiovascular INNOVA 2100 IQ-GE	Comprobante de Entrega GON 4030988	1	
6	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 16 de Marzo de 2011 Cotización 055.Mar11.79000-CV.Brisas.MR	2011	Arco en C modelo GE OEC Fluorostar 7900	Certificado de aceptación GON 2839565	1	

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali-Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

7	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C89832 V2 del 11 de Marzo de 2010	2010	Compra venta de equipo de Angiografía, modelo Innova 3100 IQ Plus	Certificado de aceptación 2867756 Comprobante de entrega 2867756, Factura referencia 2867756.	1
8	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 20 de diciembre de 2010	2010	Compra venta de equipos de inegamología	Certificado de aceptación 1001730 Comprobante de entrega 1001730, Factura referencia 1001730.	1
9	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	SRM/669/2016	2016	Equipos de monitorización del paciente	Comprobante de Entrega POD 4461964 Factura 4461964a	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
10	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022685/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-007000999-E221-2016	2016	Compra-venta de equipo médico (Centrales de Monitorio, entre otros)	Certificado de Aceptación 4414490, 4414451 Comprobante de entrega POD; 4414490, 4414451	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
11	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modafos	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No.	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

RECIBIDO
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovall Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

COMPRAS GUBERNAMENTALES

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual					fecha 19 de junio de 2015	Engstrom Carestation; iVent 201, entre otros.	4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459			
12	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia. Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
13	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	2013	Unidades de anestesia y monitores de signos vitales modelos Aespire 7900; Careescape B850; Careescape B650; Dash 2500; Aestiva MRI Factura referencia 4087068. Comprobante de entrega 4087068	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
14	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Compra venta de equipo médico de soporte de vida y monitores: Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900; Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovall-Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

15	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDEN/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Factura Secretaría de Marina No. 7776 Factura GE Ref. 1001858	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
16	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Comprobante de entrega GON No. 2935622 y 2935621 Facturas GON No. 2935622 y 2935621	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
17	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación 5290068 Certificado de Aceptación 2101634 Comprobante de entrega GON 2972809 Senographie Essential Certificado de Aceptación	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

[Handwritten signature and stamp]

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

											Ventilador GON 1002211, 1002211	
18	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32	
19	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500022685-2016	2016	Compraventa de equipos médicos (lámpara de fototerapia modelo Giraffe, entre otros)	Certificado de Aceptación GON No. 4414492 Comprobante de Entrega 4414492	8, 15, 16	
20	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra número 369537-00, de fecha 14/01/2015	2015	Cuna de calor radiante e Incubadoras (Giraffe Warmer)	Comprobante de Entrega GON No. 4289262, 4288927, 4283399	8, 15, 16	
21	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	LCS 29/08/14-1 Fecha 29 de agosto de 2014	2014	Equipos de cuidado materno infantil	Comprobante de Entrega POD No. 4246269	8, 15, 16	

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

22	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS 3008/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación y mateo infantil, modelos: Ivent 201; Giraffe Warner	Comprobante de entrega GON 4136511, 4118077 Certificado de aceptación GON 4136511	8, 15, 16
23	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Diciembre de 2012	2012	Compra venta de cuna de calor radiante modelo Panda Warner	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	8, 15, 16
24	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Agosto de 2011	2011	Equipos médicos de imagenología, ultrasonido y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 5286925/2961340	8, 15, 16
25	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato SESEQ-SA-352/2016	2016	Equipos de Ultrasonido,	Comprobante de entrega POD 4473178 Contra-recibo A 0108	9, 34, 35, 36, 37
26	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Compreventa de equipos médicos; ultrasonido modelo Logiq S7.	Comprobante de entrega POD GON No. 4318308	9, 34, 35, 36, 37

[Handwritten signature and stamp]

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual						fecha 19 de junio de 2015	entre otros equipos.	
27	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	AcREDITA dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Equipos de Ultrasonido modelo Logiq S7; entre otros equipos de imagenología.	Comprobante de entrega 4319212 9, 34, 35, 36, 37
28	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	AcREDITA dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Ultrasonido diagnóstico	Comprobante de entrega GON 4187615 Factura referencia: 4187615 9, 34, 35, 36, 37
29	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	AcREDITA dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Compraventa de equipos de ultrasonido	Comprobantes de entrega POD GON No. 4265836, 4265841, 4265844, 4265849, 4265853, 4265858, 4265859 9, 34, 35, 36, 37
30	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	AcREDITA dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Compra venta de equipos de imagenología y ultrasonido entre otros (ultrasonidos)	Comprobante de entrega GON No. 4163577, 4163580 9, 34, 35, 36, 37

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG6
 Tel.52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

31	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 30 de septiembre de 2013	2013	Equipo de Ultrasonido	Comprobante de Entrega GON 4143526 Factura referencia: 4143526	9, 34, 35, 36, 37							
32	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. FTV-011/12	2012	2012	Compraventa de equipo médico (Equipos de ultrasonido, entre otros)	Comprobante de entrega (FOD) GON No. 4043758	9, 34, 35, 36, 37							
33	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 15375 CC 1005041 del 07 de septiembre del 2011	2011	2011	Equipo de Ultrasonido	Certificado de Aceptación GON 2970691	9, 34, 35, 36, 37							
34	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 5050 del 25 de octubre de 2010	2010	2010	Equipo de Ultrasonido	Comprobante de entrega 2901440 Certificado de aceptación 2901440	9, 34, 35, 36, 37							



GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali, Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

35	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 9 de septiembre del 2010	2010	Ultrasonido diagnóstico	Factura 63531 Certificado de Aceptación GON 2850354	9, 34, 35, 36, 37
36	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Compraventa de equipos de ventilación, electrocardiógrafo s, y equipos de diagnóstico cardiológico.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	33
37	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos Engstrom Carestation; iVent 201, electrocardiógrafo modelo MAC 1600, entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459	33
38	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	33

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovoli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 J16
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual												GON No.	
39	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS US 24/06/13-1	2013	Equipos de monitorización del paciente, sistema de grabación arritulatorio Holter, modelo "Seer light", entre otros equipos de soporte de vida.	Comprobante de entrega GON 4223416	33		
40	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra No. 11753 Fecha 15 de febrero del 2012	2012	Sistemas de test de esfuerzo en ECG	Comprobante de entrega POD 1002264	33		
41	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Compra venta de equipos médicos; Electrocardiógrafo (modelo MAC 1600) y equipos de imagenología.	Certificado de Aceptación GON 823559	33		

AUTORIZADOS
 ANTONIO DOVOLI JAIME
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

GE
 GE Healthcare
 GE Healthcare México S. A. de C.V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

42	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	33
43	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	CGADMIRG-2574/2016 Fecha 6 de diciembre del 2016	2016	Equipos de mastografía y densitometría	Comprobante de Entrega POD 4473280	19
44	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI 09/12/15-1 Fecha 9 de diciembre del 2015	2015	Equipo de mastografía Senographe Essential	Certificado de Aceptación No. 4366628 Comprobante de Entrega 4366628	19
45	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI & US 23/06/14-1 Fecha 23 de junio de 2014	2014	Mastógrafo modelo Senographe Essential	Comprobante de entrega GON 4215243 Certificado de Aceptación GON 4215243	19
46	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013	2013	Compra venta de equipos de imagenología, ultrasonido, entre	Comprobante de entrega CA GON No. 4163558, 4163570, 4215253	19

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual	16 de diciembre del 2013	otras. Modelos	Certificado de Aceptación
47 Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	42 meses y un mantenimiento mayor	Optima MR450; Definium 5000; Optima XR220amx; Senographe Essential; Logiq S7; Voluson E6; Optima 660; Brivo OEC 850; Centricity PACS	4163570
48 Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	42 meses y un mantenimiento mayor	Equipo de Mamografía modelo Alpha RT	Comprobante de Entrega GON 4043200 Factura referencia 4043200
49 Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	42 meses y un mantenimiento mayor	Equipo de Mamografía modelo PERFORMA	Comprobante de Entrega 4026084
		Mamografía Gold Seal Senographe DS	Comprobante de Entrega GON 4050841



GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



ANEXOS
DESCRIPCIÓN DE BIENES

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	20 de septiembre del 2012																	
50	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 16 de Enero de 2012	2012	Compra-venta de Equipo de mastografía, tomografía computarizada Modelo GoldSeal Plus y equipo de rayos-X XR600	Comprobante de entrega GON 2993723	19				
51	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. GCM-HRT-CPS-EJE-11	2011	Compra-venta de equipo médico (Equipos de mastografía, entre otros)	Comprobante de entrega GON 2972809	19				
52	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 22 de Junio de 2010	2010	Compra-venta de Equipo de mastografía.	Comprobante de entrega GONs: 2884609, 2884619, 2884625, 2884632, 2884640, 2884647, 2884654, 2884658, 2884659	19				
53	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C103490 V1 de fecha 22 de septiembre de 2010	2010	Compra-venta de Equipo de mastografía.	Certificado de Aceptación GON No. 2901863 Comprobante de entrega GONs:	19				

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

57	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	2013	Equipos de imagenología modelos: Definium 5000; Optima XR220amx, entre otros.	Comprobante de entrega POD GON No. 4163561 y 4163565 Certificado de Aceptación CA POD GON No. 4163561 y 4163565	42
58	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	No. FTV-011/12 Contrato de fecha 10 de agosto de 2012	2012	Sistema de Rayos X Móvil OPTIMA XR220 AMX-GE, DR-F	Certificado de Aceptación GON 4043756, 4043753 Comprobante de Entrega GON No. 4043756, 4043753	42
59	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Equipo portátil Rayos X (AMX4), Arco de Fluoroscopia móvil y diagnóstico cardiológico	Certificado de Aceptación GON 2964595 Comprobante de entrega (POD) GON No. 2964595	42
60	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido 34478 Fecha 16 de Diciembre del 2010	2010	Equipo de Rayos X Digital (Brivo DR-F)	Certificado de Aceptación GON 2920021 Comprobante de Entrega GON 2920021	42

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



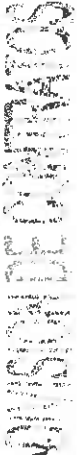
GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

61	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Equipos de ventilación(modelo F860), de diagnóstico cardiológico, etc.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	43, 44, 48
62	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. 16810478 fecha 14 de septiembre del 2016	2016	Equipo de Anestesia AESPIRE con Monitor B650, Vaporizador TEC 7	Acta de recepción 16810478	43, 44, 48
63	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, soporte de vida ultrasonido modelos y de ventilación (Engstrom Carestation y Nvent 201), entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089	43, 44, 48
64	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (FOD)	43, 44, 48



GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Joime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual										GON No.		
65	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato LCS 30/08/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación modelo Ivent 201; entre otros.	Comprobante de entrega GON No. 4118077	43, 44, 48
66	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aesiva/5 7900; Careescape B850 CPU	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	43, 44, 48
67	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	GCM-HRT-CPS-EJE-/11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo médico; Ventiladores neonatal y adulto (modelos IVENT 201) y Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación Ventilador GON 1002211, 1002212	43, 44, 48

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Joime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel: 52 (55) 91-77-03-00

ANEXOS
 Anexo 1

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

72	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales (modelo B40) y anestesia modelo Avance CS2.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	38, 39			
73	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	2013	Unidades de anestesia modelos Aespire 7900; y monitores de signos vitales.	Comprobante de entrega de máquina de anestesia modelo Aespire 7900 GON No. 4087068. Factura referencia 4087068.	38, 39			
74	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900; Careescape B850 CPU	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300,1002299 Factura referencia 1002300,1002299	38, 39			
75	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDE/N004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Factura Secretaríat de Marina No. 7776 Factura GE Ref: 1001858	38, 39			

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

76	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Certificado de Aceptación CA GON No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563 Comprobante de entrega invoice No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563. Facturas Ref. No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563.	38, 39
77	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-7/11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación GON No. 5290068, 2101634	38, 39

MEXICOS
 ADMINISTRACIÓN

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C.V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

78	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	38, 39
----	---	---	-----------	-----------	-----------	-----------------------------------	--	------	--	---	--------

Protesto lo necesario.

Angel Claudio Espinosa Yescas
 Representante Legal
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-18GYR040-EB-2017	FECHA:	8 DE SEPTIEMBRE DE 2017						
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.								
Partida	PRECI	SAN	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PRECIO SIN IVA	Porcentaje de descuento (Costo estimado) Costo de Servicio	Exclusivo	Presupuesto con Precios SIN IVA	Importe Total SIN IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiograma arco monoaxial.	3	34,440,000.00	33.90%	11,675,160.00	22,764,840.00	68,294,520.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,495,675.00	47.07%	1,175,184.92	1,321,490.08	11,893,410.70
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	46.00%	1,055,217.66	1,238,733.78	9,909,870.22
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,254,281.03	54.27%	2,330,506.31	1,963,774.72	17,673,972.44
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,613.79	42.04%	1,837,378.72	2,257,434.07	2,257,434.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	43.77%	1,399,886.34	1,798,389.52	17,963,905.16
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53	79.36%	3,443,246.71	895,521.82	5,373,130.95
16	16379	531.497.2083.02.01	Intrubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	31	719,716.00	38.89%	279,248.61	440,466.19	13,854,451.95
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografo digital de campo completo.	38	4,350,000.00	4.23%	184,005.00	4,165,995.00	158,307,810.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90	48.88%	66,468.97	69,737.93	2,829,993.18
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	238,661.03	19.61%	47,001.45	192,678.58	1,734,116.22
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiografico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10	25.92%	115,867.67	330,352.43	3,964,228.11
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo avanzado.	25	2,037,280.17	31.00%	631,556.85	1,405,723.32	35,143,082.93
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo basico.	52	918,060.34	22.81%	206,655.38	711,404.96	36,992,057.78
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo Cineco-Obetibico 2° Nivel	12	1,935,760.34	21.75%	225,277.87	810,482.47	9,725,789.59
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obetibico tercer nivel.	5	1,286,138.66	24.09%	309,831.04	976,308.62	4,881,543.06
38	16313	531.063.0366.05.01	Unidad de Anestesia de alta capacidad	9	1,139,669.92	37.84%	431,251.10	708,418.82	6,375,769.40
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	31.79%	228,806.10	490,936.26	14,728,087.91
42	11823	531.341.2478.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	34	2,153,935.11	7.58%	162,837.49	1,991,097.62	67,697,316.93
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64	4.60%	24,864.96	515,677.68	10,313,653.57
					SUBTOTAL				519,817,494.76
					IVA				78,933,447.55
					TOTAL				598,750,942.31

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

[Handwritten signatures and stamps]

Angel Globalco Es Posas Yescas
Representante Legal
Tel. 55 3406 3202 / 55 9177 9679
GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

2581

S
I
N
T
E
X
T
O